



LEY DE PRESUPUESTO 2015

MENSAJE DE ELEVACIÓN



1.	EL CONTEXTO ECONÓMICO	4
1.1.	LA ECONOMÍA ACTUAL	4
1.1.1	CONTEXTO INTERNACIONAL	4
1.1.2	CONTEXTO INTERNO	4
1.1.3	PROYECCIONES MACROECONOMICAS	11
1.2.	A NIVEL PROVINCIAL	13
1.2.1	EVOLUCION DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL	13
1.2.2.	EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PROVINCIALES 2011 – 2014	15
2.	POLITICAS PRESUPUESTARIAS PARA EL AÑO 2015	22
2.1.	VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PRESUPUESTO	22
2.2.	POLÍTICA TRIBUTARIA	22
2.3.	POLITICA EDUCATIVA, CULTURAL Y CIENTÍFICA	23
2.4.	POLITICA DE SALUD	25
2.5.	POLITICA SOCIAL	26
2.6.	POLITICA DE OBRAS PÚBLICAS	27
2.7.	POLÍTICAS DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	29
2.8.	POLITICA SALARIAL	29
3.	PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL 2015	30
3.1.	ANALISIS ECONOMICO	30
3.1.1	INGRESOS	30
3.1.1.1	INGRESOS TOTALES	30
3.1.1.2	INGRESOS CORRIENTES	30
3.1.1.3	INGRESOS DE CAPITAL	32
3.1.2	GASTOS	32
3.1.2.1	GASTOS TOTALES	32
3.1.2.2	GASTOS CORRIENTES	32
3.1.2.3	GASTOS DE CAPITAL	33
3.1.2.4	GASTO PRIMARIO	33
3.1.3	RESULTADOS	33
3.1.4	FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS	34
3.2.	GASTO POR FINALIDAD	35
3.3.	PLANTA PERSONAL	36
4	PRESUPUESTO DE OTROS ENTES ESTATALES DE LA PROVINCIA	36
5	PRESUPUESTO PLURIANUAL	36
5.1	ESQUEMA DE AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO 2015-2017	37
5.2	PROYECCION DE RECURSOS	38
5.3	PROYECCION DE GASTOS	40

5.4	PROGRAMA DE INVERSIONES	44
5.5	PROYECCION DE LA COPARTICIPACION A MUNICIPIOS	44
5.6	PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	45
6	ESTIMACION DE GASTOS TRIBUTARIOS	46

1. EL CONTEXTO ECONÓMICO

1.1. LA ECONOMÍA ACTUAL

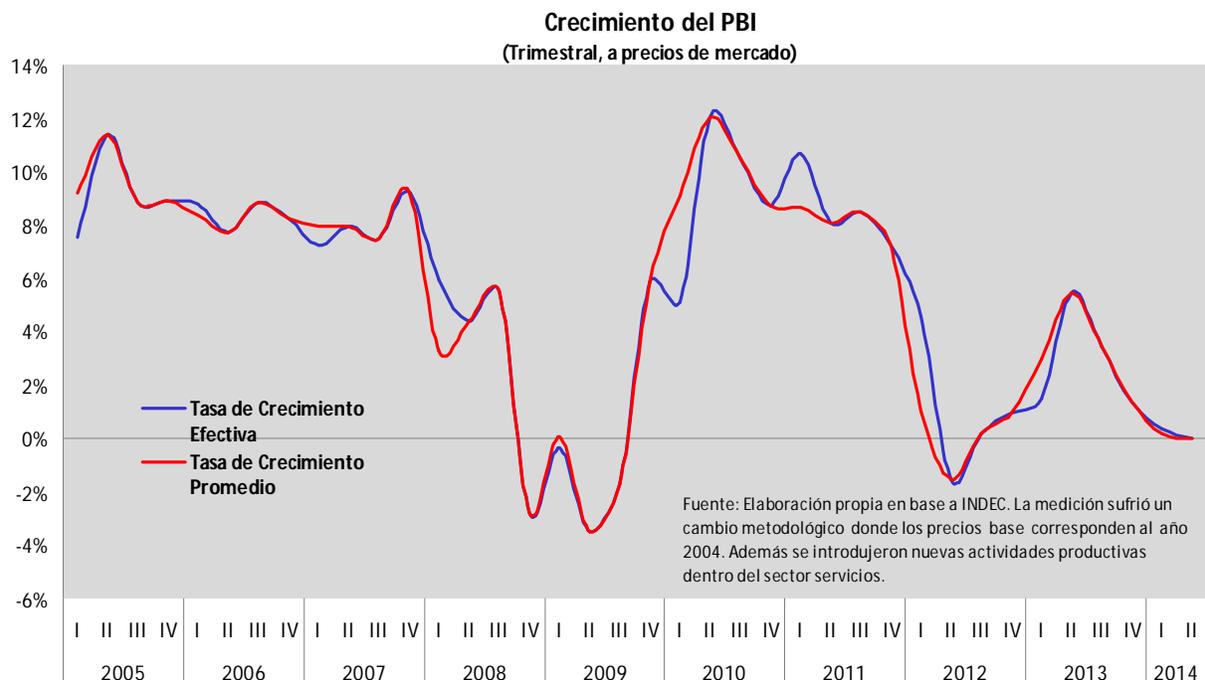
1.1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

En el plano internacional, las principales economías se encuentran preocupadas por fortalecer su crecimiento económico. Las tasas de crecimiento de Estados Unidos y sus niveles de desocupación no terminan de convencer, sin embargo la Reserva Federal llevo a cabo sus planes relacionados a la quita de incentivos monetarios, lo cual se tradujo en una suba de las tasas de interés. Esto tiene implicancias directas para Argentina, ya que en caso de lograr regularizar su situación con los mercados financieros internacionales, los costos de endeudamiento podrían ser mayores a los actuales.

Por otro lado, en Europa la preocupación se centra en los riesgos de caer en deflación lo cual obliga al Banco Central Europeo a revisar su política monetaria. De esta forma la política de bajas tasas de interés para impulsar el consumo y las inyecciones de liquidez a través de la compra de activos financieros se mantendrían en el tiempo. Por su parte, el crecimiento de China en el segundo trimestre del corriente año fue del 7,4% interanual y existe preocupación por una posible desaceleración para el próximo trimestre. Esto quitaría dinamismo a la economía global afectando a sus principales socios comerciales, entre los que se encuentra Brasil. De esta forma, Argentina se vería afectada desde dos frentes: China es uno de los principales compradores de granos de nuestro país afectando el flujo de divisas provenientes de las exportaciones primarias y por otro lado el impacto que tendría el menor crecimiento de Brasil afectara la colocación de nuestros productos industriales como por ejemplo los provenientes de la industria automotriz.

1.1.2 CONTEXTO INTERNO

A nivel nacional, la recuperación económica que se observó en el año 2013 no logró sostenerse en el tiempo. Del máximo observado en la tasa de crecimiento del PBI a precios de mercado, de 5,47% en el segundo trimestre del año 2013, se comenzó a evidenciar una desaceleración en los niveles de crecimiento de esta variable. Durante el primer trimestre del corriente año el crecimiento registrado fue del 0,32% mientras que en el segundo el registro fue negativo 0,02% respectivamente.



En términos anuales, el frágil crecimiento del segundo trimestre se explica por la caída interanual en el nivel de producción del sector de bienes, en un 0,21%, y el débil crecimiento del sector productor de servicios cuyo aumento fue del 0,70%.

Período	Sector Productor de Bienes		Sector Productor de Servicios		PBI a precios de mercado	
	en \$ de 2004	en variación %	en \$ de 2004	en variación %	en \$ de 2004	en variación %
II Trim 2013	310.335.567		463.816.842		887.532.750	
II Trim 2014	309.671.701	-0,21%	467.054.013	0,70%	887.315.524	-0,024%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

A nivel desagregado, en el segundo trimestre del 2014, el PBI exhibe por el lado de la producción de bienes, que la Industria Manufacturera y el de la Construcción cae interanualmente en un 1,97% y un 2,29% respectivamente, observándose una aceleración respecto a las caídas del primer trimestre siendo estas del 0,10% y 1,99% respectivamente. Los restantes sectores productores de bienes registran variaciones interanuales positivas: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (4,21%), Pesca (3,21%), Suministro de Electricidad, Gas y Agua (2,66%) y Explotación de Minas y Canteras (2,32%).

Por el lado de los servicios, los sectores Hogares Privados con Servicio Domestico, Comercio y Otras Actividades de Servicios Comunitarias fueron las que registraron caídas interanuales en el segundo trimestre del 8,15%, 4,17% y 1,56% respectivamente. Por su parte, los sectores con variaciones interanuales positivas fueron Intermediación Financiera (11,16%), Hoteles y Restaurantes (3,95%), Enseñanza (3,26%), Servicios Sociales y de Salud (2,5%), Actividades Inmobiliarias y Empresarias (1,80%) y Transporte y Comunicaciones (1,38%).

El freno observado en el Producto Bruto Interno ha sido acompañado de una fuerte caída en el nivel de importaciones, con lo que la oferta global ha disminuido.

Lo que caracteriza a los sectores cuyos niveles de producción disminuyeron es que son mano de obra intensiva. Por su parte, la caída en el nivel de importaciones afecta directamente a aquellos sectores que son dependientes de insumos importados. Ambos factores tienen efectos inmediatos sobre el nivel de empleo.

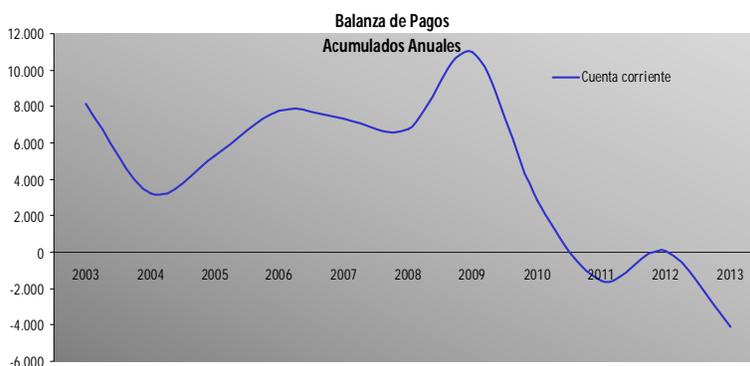
A nivel global, la evolución de la demanda agregada se explica por las caídas en Exportaciones (7,43%) seguida por Consumo Privado (2,52%). Estas bajas han sido parcialmente compensadas por el aumento en Consumo Público (4,25%) e inversión Bruta Interna (3,15%).

Evolución de los Componentes de la Oferta Agregada y de la Demanda Agregada

Desde	Hasta	Oferta Global		Demanda Global			
		PIB a precios de mercado	Importaciones de bienes y servicios	Consumo Privado	Consumo Público	Exportaciones de bienes y servicios	Inversión Bruta Interna Fija
II 2012	II 2013	5,47%	9,58%	5,22%	6,29%	4,47%	11,03%
II 2013	II 2014	-0,02%	-10,49%	-2,52%	4,25%	-7,43%	3,15%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

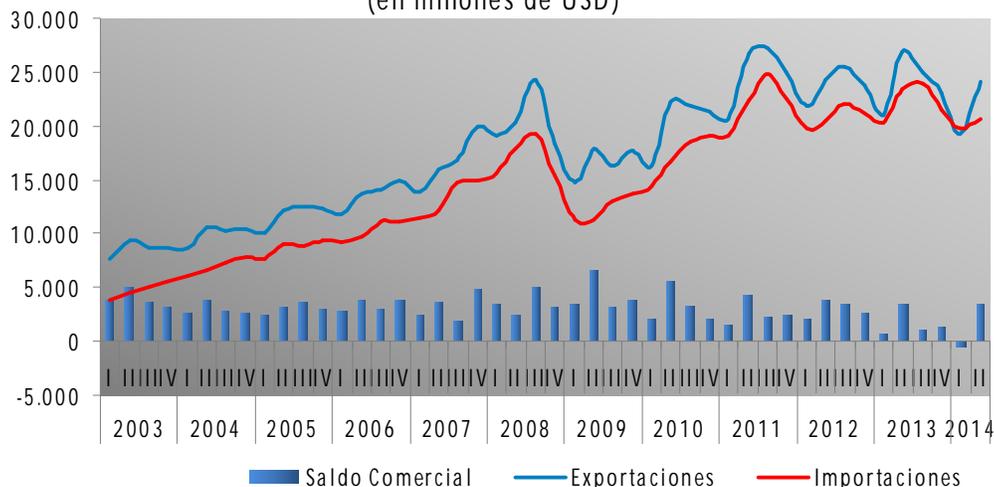
En el frente externo, el saldo de la cuenta corriente se caracteriza por tener un comportamiento estacional en función de las temporadas de cosecha, comercialización y posterior liquidación. En este sentido, los mínimos se observan en el primer y cuarto trimestre, mientras que los máximos se dan en los segundos trimestre de cada año. Independientemente de esta característica, en los últimos años se está consolidando una tendencia negativa en el crecimiento de esta variable. Durante el año 2012 el saldo de la balanza comercial fue de 49 millones de dólares mientras que para el año 2013 el saldo registrado fue negativo en 4.131 millones de dólares. Respecto al año 2014, los datos aportados por el INDEC indican que el resultado acumulado al segundo trimestre fue deficitario en 2.851 millones de dólares.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Respecto al comportamiento del valor de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios se observa que la holgura externa que caracterizó a los ejercicios anteriores se fue deteriorando consecuencia del contexto **interno** desfavorable y más recientemente del externo para el comercio.

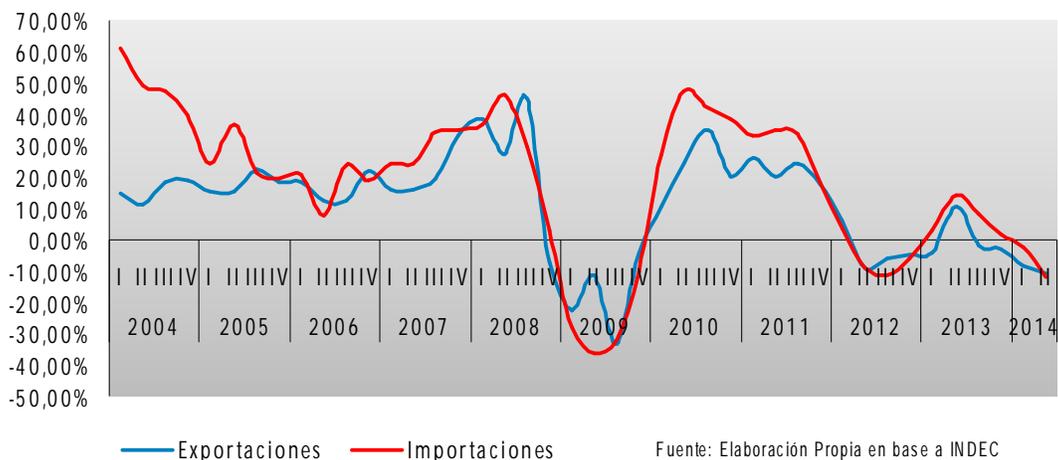
Valor de las Exportaciones y las Importaciones
(en millones de USD)



Hasta el año 2013 las exportaciones superan a las importaciones en cada uno de los trimestres, no obstante, en el primer trimestre del corriente año el valor de las importaciones se encontró por primera vez por encima del de las exportaciones.

Respecto a las tasas de crecimiento interanuales, las exportaciones e importaciones vienen cayendo desde el segundo trimestre del 2010, lo que pone en evidencia el deterioro de nuestro comercio internacional. En el segundo trimestre de 2012 el valor de las exportaciones y el de las importaciones registran, por primera vez luego de la crisis financiera internacional, tasas de crecimiento negativas. Luego, comenzó un proceso de recuperación que permitió una tasa de crecimiento máxima en el segundo trimestre del 2013 que no logro perdurar en el tiempo. A partir de ese momento se registraron tasas de crecimiento cada vez más pequeñas que se tornaron negativas este año. En el caso de las exportaciones, ya en el tercer trimestre del año 2013 se encendía una luz de alerta mientras que las importaciones lo hicieron en el primer trimestre del corriente año.

Tasa de Crecimiento Interanual de las Exportaciones y de las Importaciones



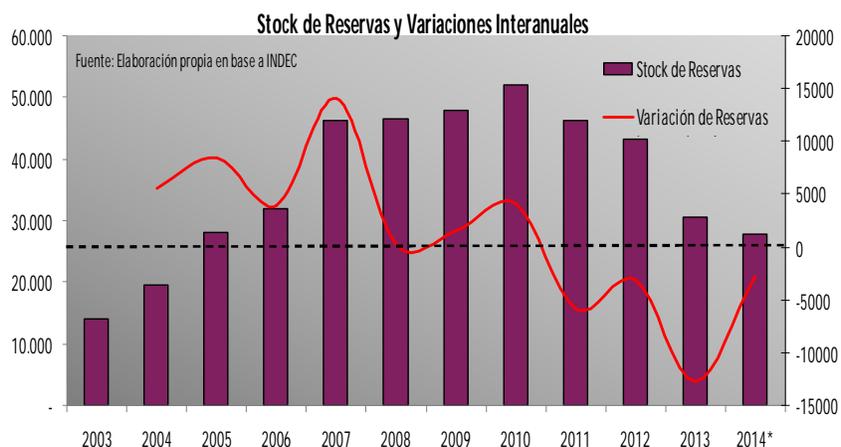
Fuente: Elaboración Propia en base a INDEC

Por su parte, la cuenta capital y financiera, desde el año 2010 evidencia una creciente salida de capitales. En el año 2013 se observa que la misma fue ampliamente superior a lo registrado en el año 2012. Respecto a los dos primeros trimestre del 2014 se observa que la salida de capitales se ha revertido lo que respondería a la devaluación de enero y la política monetaria llevadas a cabo desde el Central de aumento de las tasas de interés.

De esta forma, el nivel de reservas logró estabilizarse en torno a los 29.000 millones de dólares hasta el 30 de julio. Luego se conjugaron diferentes factores como son el default, caída en el nivel de actividad e inflación, que han debilitado el stock de reservas con los consecuentes desequilibrios en el mercado cambiario.

Cabe resaltar que las reservas han caído en forma acelerada en los últimos años. Después de alcanzar un máximo en el año 2010 con un stock a diciembre de 52.145 millones de dólares, se registraron caídas sucesivas en los siguientes años. Durante el año 2013 la disminución en el stock fue de 12.691 millones de dólares mientras que para septiembre de este año ya lleva acumulada una caída de 2.700 millones de los cuales 1.270 millones se produjeron luego de que Argentina fuese declarada en Default.

A continuación se muestra el stock de Reservas y las variaciones de Reservas Internacionales¹.

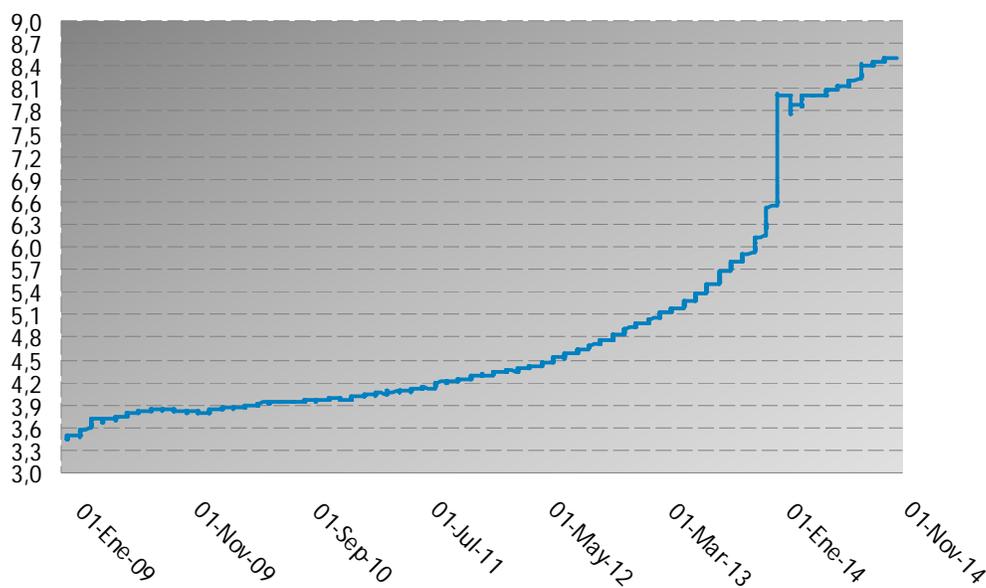


La política cambiaria llevada a cabo por el BCRA se basó en un tipo de cambio controlado, cuyo crecimiento se mantuvo muy por debajo de los niveles inflacionarios, generando una erosión de la competitividad ganadas en la devaluación de enero, alimentando presiones cambiarias y expectativas de devaluación.

De esta forma, el tipo de cambio de referencia² se encuentra en \$8,50 por dólar lo cual representa un aumento interanual del 46,37% y un aumento respecto a la devaluación del 6,09%. Su evolución va quedar supeditada a los movimientos que se produzcan en los próximos meses en el nivel de reservas.

¹ El monto de stock de reservas corresponden a lo publicado por el BCRA y sus variaciones fueron calculados en función de ellos.

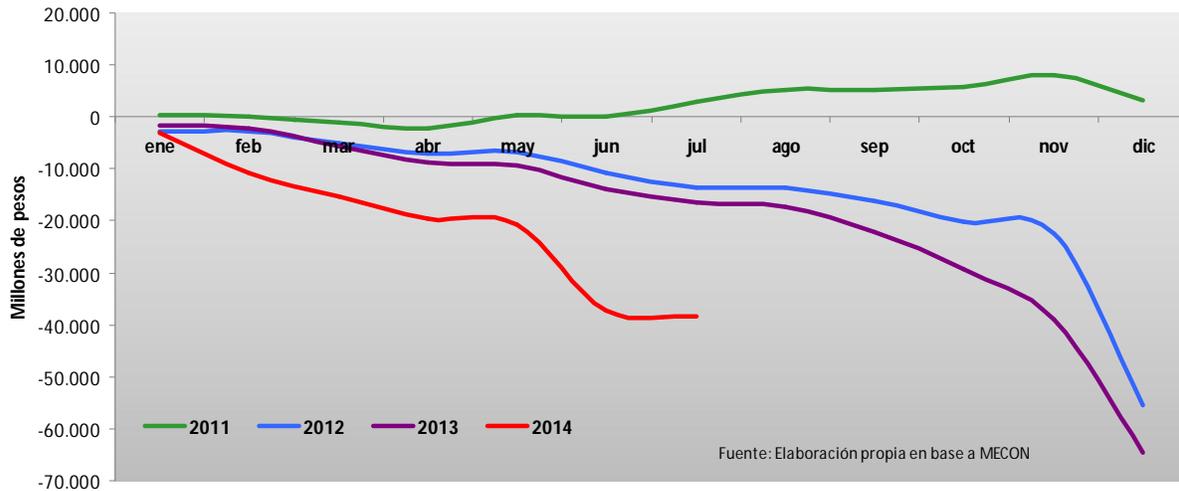
Tipo de Cambio de Referencia Pesos por cada dólar Estadounidense



En el plano fiscal, el Sector Público Nacional ha incurrido en déficit fiscal desde el año 2011. A partir de ese momento no se ha logrado revertir la situación y el resultado financiero negativo ha ido en aumento. En el siguiente grafico podemos observar la evolución de esta variable y como el desequilibrio se ha profundizado en el tiempo. A julio del corriente año el déficit llegó a los 38.468 millones de pesos mientras que para el mismo periodo del año pasado el déficit era de 16.514 millones de pesos. Esto representa un incremento interanual del 132,9%, con el consecuente aumento de las necesidades de financiamiento.

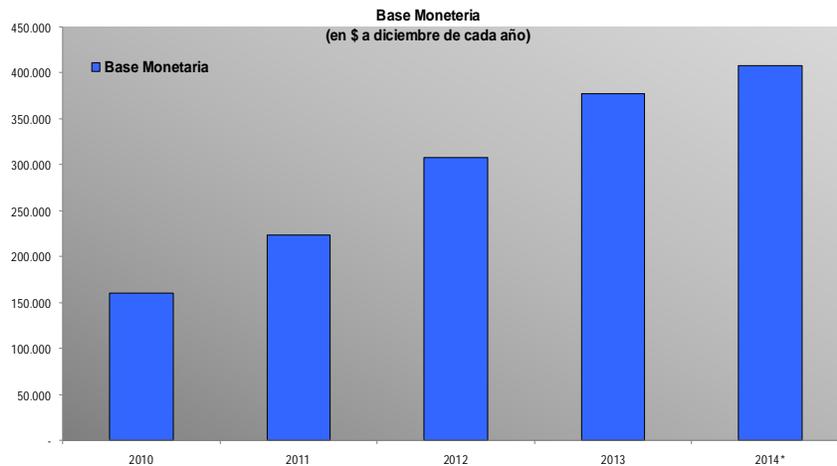
² Según publicación realizada por el BCRA al 15 de Octubre del 2014 correspondiente al Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3500.

Déficit Fiscal



El Presupuesto Nacional para el ejercicio 2015 prevé para el corriente año un déficit de 168.000 millones de pesos, es decir un 160,4 % superior al acumulado a diciembre del 2013.

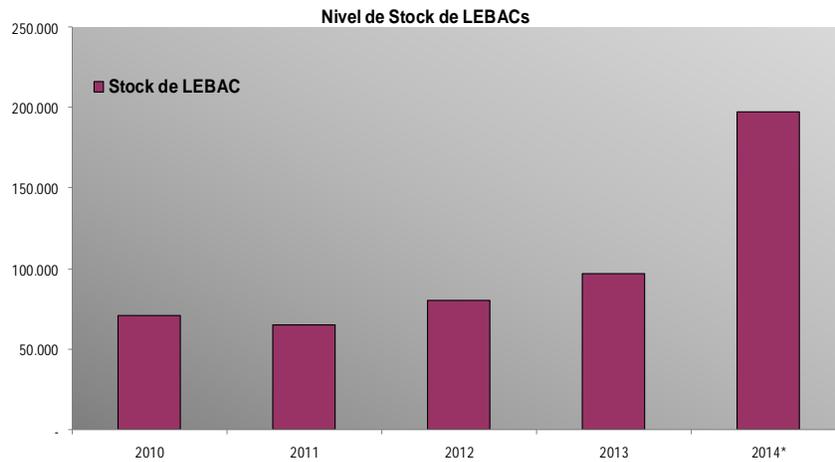
Por otro lado, la base monetaria aumento considerablemente en los últimos cinco años. De los 160.408 millones de pesos existentes en el mercado en el año 2010, se llegó en octubre del 2014 a 396.113 millones de pesos. Esta situación ha derivado en presiones inflacionarias que han deteriorado los diversos sectores de la economía. En el siguiente grafico podemos observar la evolución de la variable bajo análisis.



De esta forma, la base monetaria ha aumentado respecto a octubre del 2013 en un 21,21%, por su parte, si lo comparamos con el stock existente a diciembre del 2013 el crecimiento que acumula el corriente año es del 5,02%. Es decir, la base viene creciendo a una tasa por debajo del crecimiento de los precios.

Ahora bien, este resultado se logro gracias a que el BCRA ha salido a esterilizar a través de la colocación de las LEBACs, cuyo stock aumento considerablemente en lo que va del año. A la primera semana de octubre del 2014 el stock de LEBACs alcanzó los 196.606 millones de pesos, es decir, 100.000 millones mas a lo que se registraba en diciembre del 2013. Esto deja en evidencia que la emisión ha sido contrarrestada mediante

este instrumento, el cual puede ser contraproducente ya que es un stock de deuda que acumula el Central y a su vez una potencial fuente de generación de base monetaria, que de no mediar tasas de intereses atractivas para las próximas licitaciones, se tornara cada vez mas difícil realizar nuevas esterilizaciones.



Habiendo repasado el contexto económico en el que esta inmersa la economía Argentina, el Gobierno Nacional ha acelerado su camino para salir a los mercados financieros internacionales. Es por ello que a finales del año pasado se llegaron a acuerdos con las empresas que mantenían juicios con la Argentina en el CIADI, luego se realizó el pago mediante bonos soberanos a Repsol por la estatización de YPF y por ultimo el acuerdo de pago con el Club de Paris. Sin embargo, en el último tramo del camino se sufrió un traspie con los Houldout condicionando la salida a los mercados financieros. De no mediar un acuerdo o el pago en enero próximo los desequilibrios van a perdurar en el tiempo. La importancia de volver al sistema financiero internacional radica en que el Gobierno Nacional seguiría financiándose vía el BCRA lo que generaría mayores presiones inflacionarias y cambiarias, las provincias no podrían acceder a créditos baratos poniendo en jaque las inversiones en infraestructura y las empresas se verían imposibilitadas a llevar a cabo proyectos productivos debido a los altos costos de financiamiento interno, el racionamiento de los dólares y la restricciones a las importaciones.

1.1.3 PROYECCIONES MACROECONOMICAS

De acuerdo a lo establecido en el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, la Ley de Presupuesto Nacional incorpora las proyecciones macroeconómicas para el periodo 2015 a través del Marco Macro Fiscal. El primer cuadro presenta los valores verificados al cierre del ejercicio fiscal 2013 y las proyecciones para el periodo 2014-2017 de los componentes de la oferta y demanda agregada –PBI, Consumo, Inversión, Exportaciones e Importaciones- y sus variaciones nominales y reales.

Para el Consumo y la Inversión se prevén tasas reales de crecimiento positivas, mientras que el sector externo reporta un superávit de la balanza comercial.

	PBI	CONSUMO TOTAL	INVERSIÓN	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
2013 Millones de \$ corrientes	3.341.834	2.737.882	568.086	487.156	494.104
Variaciones reales (%)	2,9%	4,5%	3,0%	-3,8%	1,9%
Variaciones nominales (%)	21,8%	23,2%	22,6%	12,3%	28,0%
Variación (%) Precios implícitos	18,3%	18,0%	19,1%	16,8%	25,6%
2014 Millones de \$ corrientes	4.144.247	3.433.936	721.483	680.937	708.304
Variaciones reales (%)	0,5%	0,4%	0,8%	-1,9%	-1,9%
Variaciones nominales (%)	24,0%	25,4%	27,0%	39,8%	43,4%
Variación (%) Precios implícitos	23,4%	24,9%	26,0%	42,5%	46,2%
2015 Millones de \$ corrientes	4.962.709	4.093.143	867.467	835.936	866.875
Variaciones reales (%)	2,8%	2,9%	2,9%	3,7%	5,6%
Variaciones nominales (%)	19,7%	19,2%	20,2%	22,8%	22,4%
Variación (%) Precios implícitos	16,4%	15,8%	16,8%	18,3%	15,9%
2016 Millones de \$ corrientes	5.749.088	4.736.343	1.009.341	992.303	1.037.690
Variaciones reales (%)	2,9%	3,0%	2,8%	2,4%	5,6%
Variaciones nominales (%)	15,8%	15,7%	16,4%	18,7%	19,7%
Variación (%) Precios implícitos	12,5%	12,3%	13,1%	15,9%	13,4%
2017 Millones de \$ corrientes	6.472.687	5.354.625	1.149.130	1.135.477	1.214.144
Variaciones reales (%)	3,2%	3,2%	3,4%	2,2%	6,2%
Variaciones nominales (%)	12,6%	13,1%	13,8%	14,4%	17,0%
Variación (%) Precios implícitos	9,1%	9,5%	10,1%	12,0%	10,1%

Fuente: Proyecto de Presupuesto para al Administración Nacional 2015 - Marco MacroFiscal

El segundo cuadro presenta un resumen de las proyecciones para el tipo de cambio nominal, la variación en los índices de precios, y la evolución en las exportaciones y las Importaciones.

	2014	2015	2016	2017
Tipo de Cambio nominal \$/U\$s	8,21	9,45	10,69	11,79
Variación anual IPCNu (promedio)	s/d	15,6%	13,2%	9,9%
Variación anual IPC (IV trimestre)	22,0%	14,9%	12,7%	9,4%
Variación anual IPC (diciembre a diciembre)	21,3%	14,5%	12,3%	8,9%
Variación anual IPIM (promedio)	25,5%	14,4%	12,5%	11,8%
Exportaciones FOB (millones de dólares)	76.965	82.240	86.741	90.212
Importaciones CIF (millones de dólares)	69.371	73.223	76.984	80.728
Saldo Comercial (millones de dólares)	7.594	9.017	9.757	9.484

Fuente: Proyecto de Presupuesto para al Administración Nacional 2015 - Marco MacroFiscal

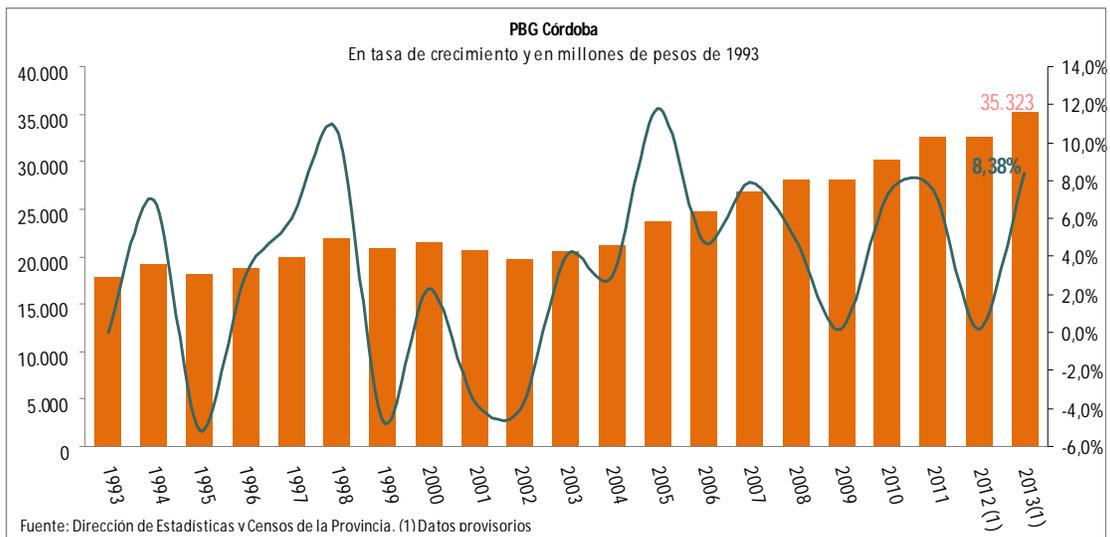
Para el cierre 2014 se espera un crecimiento real del 0,5% del Producto Bruto Interno (PBI), en un contexto de elevada inflación, presiones cambiarias y de limitaciones al financiamiento externo. Para 2015, la expectativa de crecimiento de la economía nacional se ubica en el 2,8%.

El Marco Macro Fiscal prevé que para el corriente ejercicio la caída de las importaciones será de la misma magnitud que la caída de las exportaciones. Desde el año 2015 al 2017, se observa un crecimiento de ambas variables, siendo mayor, en ambos periodos, el crecimiento de las importaciones. Así también, puede observarse que la variación del tipo de cambio es inferior a los precios internos.

1.2. A NIVEL PROVINCIAL

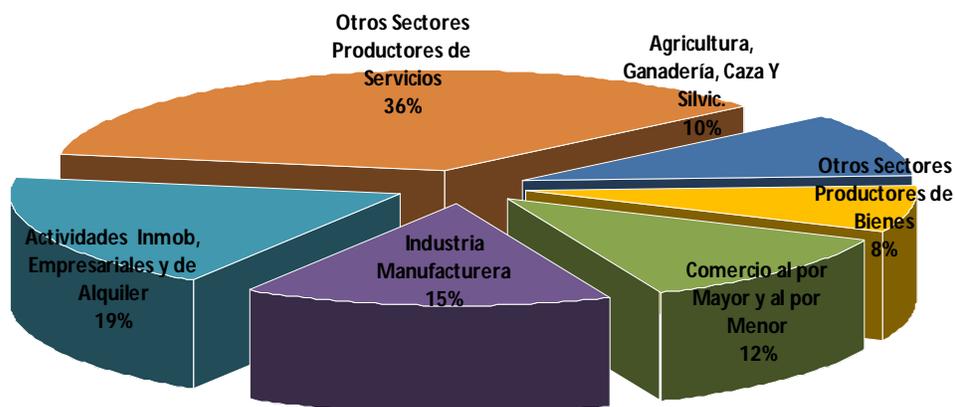
1.2.1 EVOLUCION DE LA ECONOMÍA PROVINCIAL

Los niveles registrados del Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia de Córdoba, para el periodo 1993-2013 a valores constantes, registra un valor máximo de 35.323 millones de pesos en el año 2013³. Por su parte, la tasa de crecimiento interanual registrada fue del 8,38% para ese mismo periodo. El motor del crecimiento para este año fue el sector Agricultura, Ganadera, Caza y Silvicultura cuyo PBG creció en un 46,4%. Luego se encuentra Intermediación Financiera (13,79%), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (11,3%). Mas atrás se ubican Otras Actividades de Servicios Comunitarios (7,81%), Industria Manufacturera (5,69%), Servicios Sociales y de Salud (5,06%), Comercio al por Mayor y Menor (4,38%) y Construcción (4,09%).



A continuación se expone la participación sectorial sobre el PBG nominal de la Provincia de Córdoba, para el año 2013.

³ Según <http://estadistica.cba.gov.ar/>, último dato disponible.



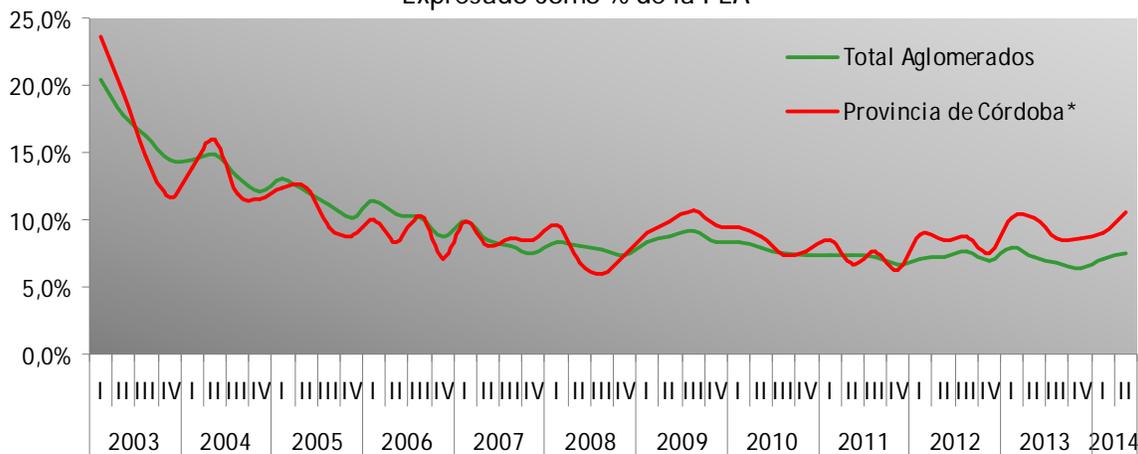
Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia

El mayor componente relativo es el de las actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, concentrando el 19% del valor del producto provincial. En segundo lugar se ubica la Industria Manufacturera con el 15%, en tercer lugar se ubica el Comercio con el 12% y ocupando el cuarto lugar tenemos al Sector Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con el 10%.

En cuanto a los indicadores del mercado laboral, para el primer trimestre de 2014 la tasa de desocupación urbana promedio⁴ se ubicó en 10,6% de la población económicamente activa (PEA), lo cual representa un aumento de 1,6 puntos porcentuales de lo registrado el trimestre anterior. A partir de la caída observada en el desempleo en el tercer trimestre del 2013, cuyo porcentaje llegó al 8,6%, se comenzaron a registrar aumentos sucesivos y crecientes de la variable bajo análisis. Esto responde a que la economía se encuentra en la fase recesiva del ciclo económico acompañado de inflación, realidad conocida como estanflación y que para el caso particular de Córdoba, el menor nivel de actividad se acentúa en mayor medida debido a la estructura productiva de la Provincia, compuesta por actividades pro-cíclicas y de mano de obra intensiva.

⁴ Promedio ponderado de las tasas de desocupación para gran Córdoba y para Río Cuarto.

Tasa de Desempleo Expresado como % de la PEA



*Promedio Ponderado Córdoba y Río Cuarto

Fuente: INDEC

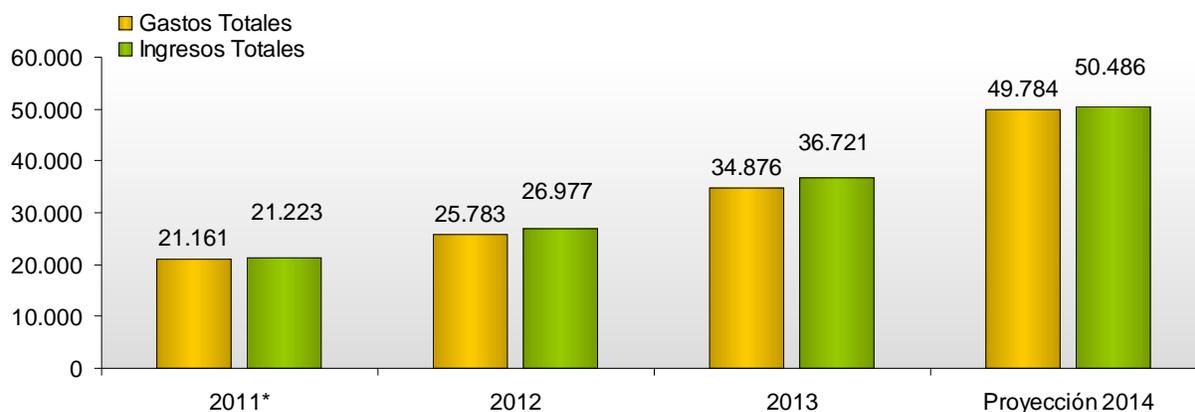
1.2.2. EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PROVINCIALES 2011 – 2014

En el siguiente apartado se realizara un repaso de la evolución de las finanzas públicas de la Provincia de Córdoba. Para ello se analizaran las ejecuciones presupuestarias del periodo comprendido entre el 2011 y 2013 y el cierre proyectado para el ejercicio fiscal 2014.

Ingresos y Gastos Totales

Como consecuencia del incremento nominal de las variables monetarias que experimenta la economía, los ingresos y los gastos totales han mantenido una tendencia creciente durante los últimos años. Lo que caracteriza la evolución de ambas variables, en los sucesivos ejercicios fiscales, es que los ingresos totales han sido superiores a los gastos totales.

Ingresos y Gastos Totales
en millones de pesos corrientes



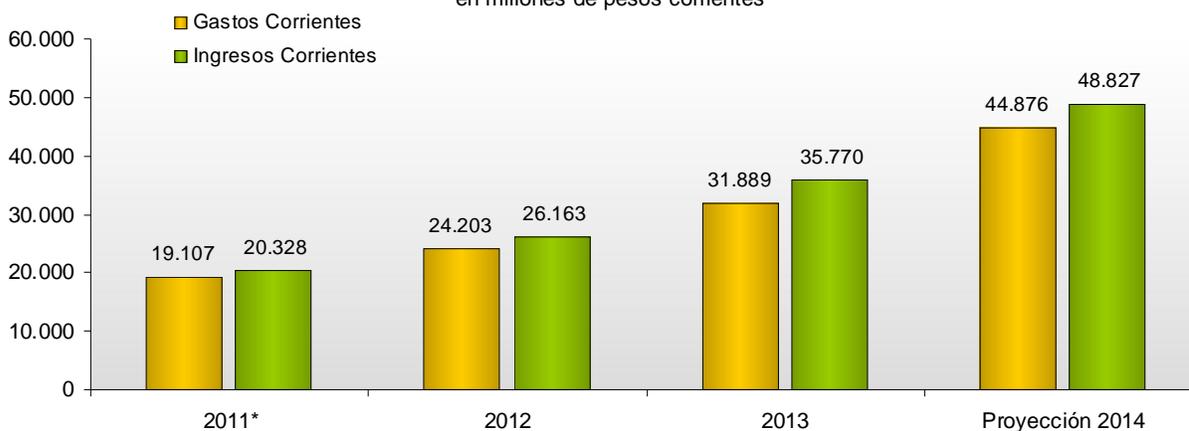
(*) En el año 2011 incluye los servicios de la ACIF.

Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes

Durante los ejercicios comprendidos en los periodos 2011-2013 los ingresos corrientes han permitido financiar en su totalidad a los gastos corrientes. De acuerdo a la proyección al cierre 2014, el presente ejercicio no será la excepción, siendo el ingreso corriente estimado de 48.827 millones de pesos mientras que los gastos corrientes de 44.876 millones de pesos.

De esta forma el ahorro corriente estimado a fin de año alcanzara los 3.951 millones de pesos, reflejando un crecimiento de 1,79%, explicado por el crecimiento del 36,5% en los ingresos corrientes y un 40,73% en los gastos corrientes.

Ingresos y Gastos Corrientes
en millones de pesos corrientes



Ingresos Impositivos

La recaudación de Impuestos Provinciales continúa incrementándose por encima de los recursos de origen nacional. El cierre estimado para el actual ejercicio estima un crecimiento interanual del 40,37% de la recaudación provincial mientras que las proyecciones para los recursos provenientes de la Participación Federal de Impuestos e Impuestos Nacionales prevén un crecimiento interanual del 35,78% y 35,41%, respectivamente.



La dinámica de los recursos de origen provincial es resultado de las continuas mejoras implementadas en materia de gestión tributaria.

En este sentido, los Ingresos Impositivos de origen Provincial ha ganado participación en los ingresos impositivos totales. Del 37,9% de participación que se registraba en el año 2011 se estima que al cierre del actual ejercicio alcanzara el 40,7% del total de los ingresos.

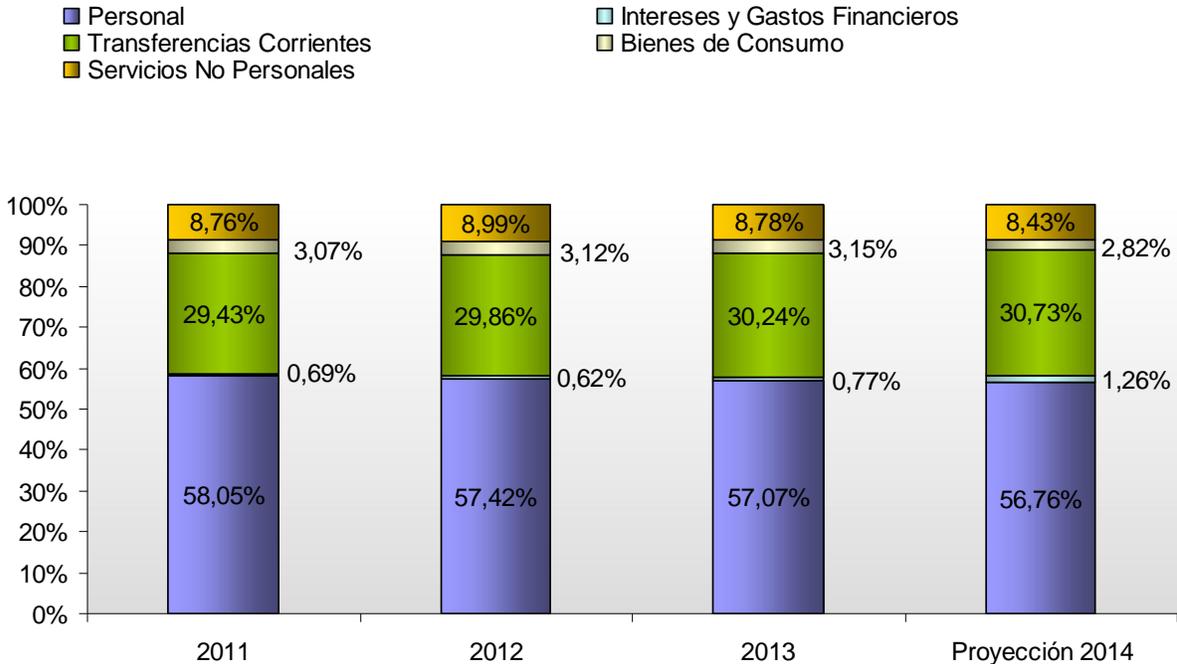


Gasto Corriente

Al cierre del año 2014 se estima que el gasto corriente alcanzara los 44.875 millones de pesos lo cual representa un incremento interanual del 40,73% respecto al ejecutado en el año 2013.

Al analizar en detalle la evolución de los componentes del gasto corriente, se observa que la participación de los mismos dentro del total se ha mantenido aproximadamente en los mismos niveles.

Gastos Corrientes
composición porcentual



En particular se prevé que al cierre del actual ejercicio el Gasto en Personal aumenté en un 39,97%, lo cual responde al marco de la política de recomposición salarial, la defensa del poder adquisitivo de los trabajadores estatales y las incorporaciones de personal de seguridad, salud y educación desarrollada en los últimos años. Por su parte, las Transferencias para Erogaciones Corrientes registrarían al finalizar el 2014 un incremento del 43%. Esta variación se explica fundamentalmente por el incremento del 48,5% de las transferencias realizadas a la ACIF para financiar servicios de deuda, el aumento del 44,3% en concepto de transferencias a la educación privada y la suba en el 39,6% de las erogaciones en concepto de coparticipación impositiva y apoyo financiero a municipios y comunas.

Por ultimo, los Intereses y Gastos Financieros se incrementarían en un 131,4% con respecto al 2013 explicado principalmente por la no inclusión de la Provincia de Córdoba a los sucesivos convenios celebrado entre Nación y las Provincias en el marco del Programa de Desendeudamiento Provincial y en menor medida al aumento de los pagos de intereses de los bonos que se encuentran sujetos a la cotización del tipo de cambio.

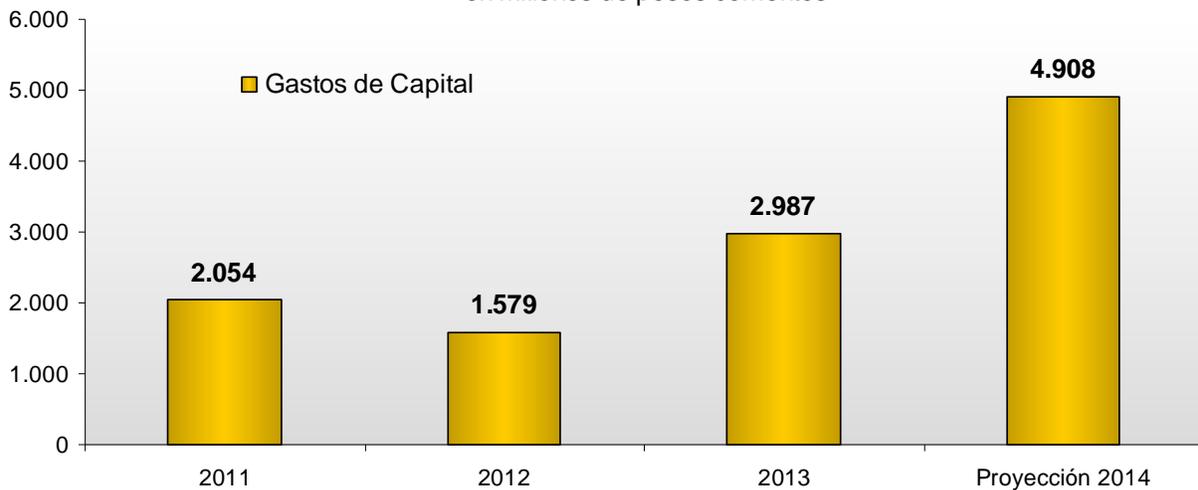
Gastos Corrientes
Variación interanual %



Gastos de Capital

Al cierre del ejercicio del año 2014 se prevé un gasto de capital de 4.908 millones de pesos lo cual responde a la continuidad de la política de inversión pública llevada a cabo desde el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Este cierre estimado implicaría un incremento interanual del 64,31% respecto al ejecutado en el año 2013.

Gastos de Capital
en millones de pesos corrientes

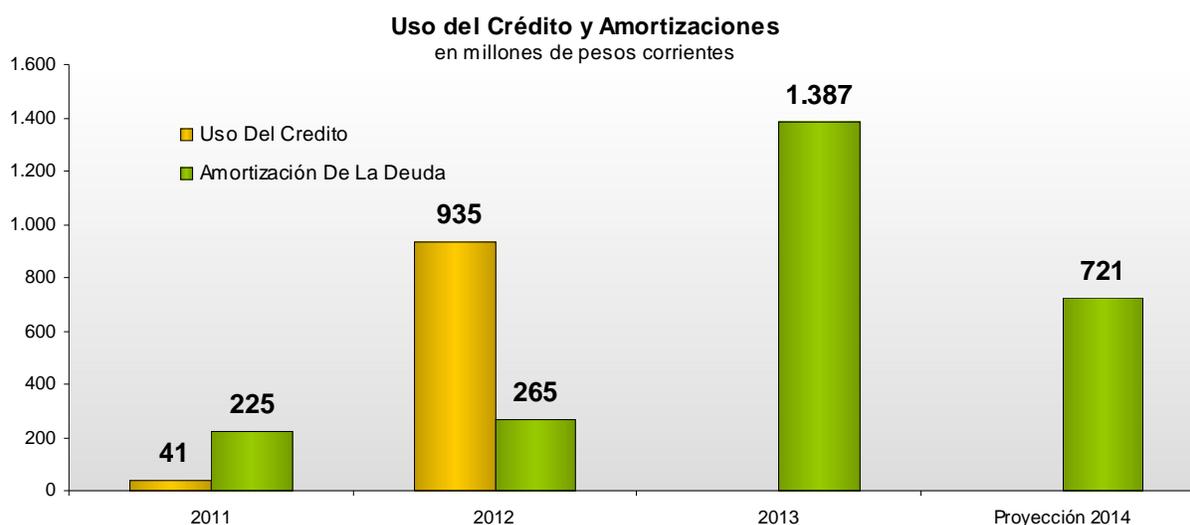


Fuentes y Aplicaciones Financieras

A continuación se expone la comparación entre el Uso del Crédito y las Amortizaciones de Deuda del año 2011, 2012, 2013 y la proyección al cierre 2014.

Como se puede apreciar, durante el año 2013 la Provincia de Córdoba ha desembolsado 1.387 millones de pesos en concepto de pago de amortizaciones de deuda, mientras que para el corriente ejercicio se prevé un desembolso de 721 millones de pesos. La magnitud de estos pagos responde principalmente a que en el año 2013 se canceló el Boncor 2013 emitido en el año 2012 a 360 días, Por su parte, el desembolso realizado en el actual ejercicio responde a que la Provincia no ha sido incluida en las sucesivas refinanciaciones que brinda Nación en el marco del Programa de Desendeudamiento Provincial lo cual obliga a realizar pagos en conceptos de amortización que se venían reprogramando desde el año 2010.

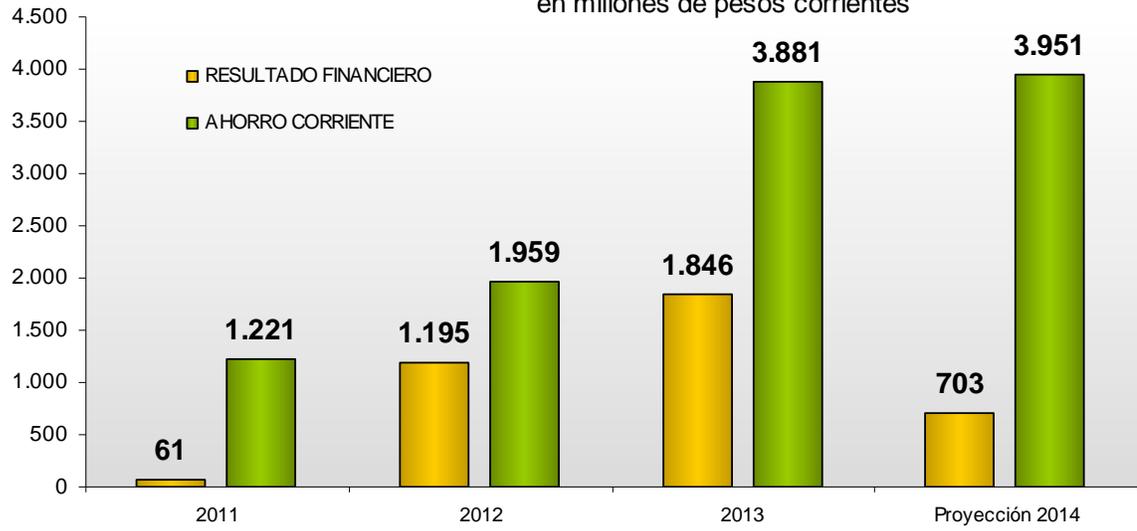
Además, debemos resaltar que en ambos ejercicios la Provincia ha pesar de cumplir con las condiciones para tomar deuda no ha hecho uso del crédito.



Resultados del ejercicio

Durante el periodo bajo análisis, las cuentas fiscales exhiben resultados positivos en todos los niveles, los cuales se han ido consolidando con el pasar de los años. De esta forma se mantiene la senda del superávit fiscal, con base en el estricto control del incremento gasto y el mantenimiento del superávit corriente. En el período 2014 se espera un resultado corriente positivo de 3.951 millones de pesos y un superávit financiero de 703 millones, incidido este último por el fuerte incremento en lo que a erogaciones de capital respecta.

Resultado Corriente y Financiero
en millones de pesos corrientes



2. POLITICAS PRESUPUESTARIAS PARA EL AÑO 2015

2.1. VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PRESUPUESTO

El Gobierno de la Provincia de Córdoba continúa con la implementación de la Planificación Estratégica y la Formulación del Presupuesto para Resultados, a través del trabajo mancomunado entre el Ministerio de Gestión Pública y el Ministerio de Finanzas. En este sentido se han incorporado indicadores y metas al proceso presupuestario que proporcionan un conjunto de herramientas adicionales para la formulación del presupuesto.

La importancia del Presupuesto orientado a Resultados radica en que es un instrumento que permite organizar el proceso de programación física y financiera permitiendo una asignación eficaz y transparente de los recursos. A su vez, la actividad de seguimiento va consolidando una cultura en el interior de la organización y permite estudiar e identificar de qué manera contribuyen al cumplimiento de los objetivos de gobierno cada una de las actividades desarrolladas por las dependencias provinciales. En última instancia, la difusión de los resultados constituye un aporte fundamental al desarrollo de una ciudadanía activa y capaz de ejercer control sobre la acción pública.

El proyecto de presupuesto del año 2015 incluye 178 objetivos estratégicos que serán medidos a través de 281 indicadores de resultado. Estos objetivos estratégicos están asociados a 193 categorías programáticas, que al mismo tiempo establecen 426 iniciativas necesarias para lograr dichos objetivos. Las iniciativas serán monitoreadas a través de 596 indicadores de producto que han sido establecidos para controlar el funcionamiento de los programas. Con la mejora incorporada a los sistemas informáticos, se pondrá énfasis en dar un salto cualitativo en la información que surge del sistema, mediante un completo seguimiento físico y financiero de todas las variables.

2.2. POLÍTICA TRIBUTARIA

A los fines de afianzar las relaciones emergentes entre los contribuyentes y el Fisco Provincial, se ha considerado conveniente introducir únicamente las modificaciones consideradas imprescindibles y necesarias, dando así continuidad a la política implementada tendiente a asegurar la estabilidad y seguridad jurídica de las relaciones tributarias.

En cuanto a las modificaciones previstas en el Código Tributario, en lo que respecta al sector industrial, se dispone que el beneficio de exención en el pago del impuesto sobre los Ingresos Brutos alcance a aquellos contribuyentes con planta industrial en la Provincia de Córdoba cuya sumatoria de ingresos en el año 2014 no supere los \$ 46.800.000. Se incrementa de este modo el nivel de ingresos que resulta de aplicación para gozar del beneficio, en tanto que para la anualidad 2014 dicho importe fue de \$ 36.000.000.

Por su parte, en lo que respecta a la legislación impositiva para la anualidad 2015, como primer concepto general y en relación al Impuesto Inmobiliario y a la Propiedad Automotor, se estimó conveniente dar continuidad a la política tributaria de reducción del 30% que fuera instaurada por esta Administración para los contribuyentes cumplidores.

Respecto del Impuesto Inmobiliario Urbano, se incrementa en un 37% las bases imponibles del año 2014 para cada inmueble. No obstante ello, teniendo en cuenta la crisis e incertidumbre económica por la que se encuentra atravesando la economía del país -elevadas tasas de inflación e interés y la desaceleración de su

tasa de crecimiento- la cual afecta a los sectores más vulnerables, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, que no resulta ajeno a dicha circunstancia, ha decidido disminuir las alícuotas y montos fijos del impuesto para que determinados estratos de contribuyentes no sufran modificación en su carga tributaria respecto de la anualidad 2014.

En materia del Impuesto Inmobiliario rural y los fondos que se recaudan con dicho gravamen, se ha acordado con el sector un incremento en el orden del 32%.

En cuanto al Impuesto sobre los Ingresos Brutos, se propone mantener el nivel de imposición establecido para el ejercicio inmediato anterior, lo cual ha sido acordado con las entidades representativas del sector.

Se procede a ampliar el beneficio de la rebaja del 30% de las alícuotas al disponerse que la sumatoria de los ingresos acumulados del ejercicio fiscal anterior se incremente de \$ 2.340.000 a \$ 3.042.000 y de \$ 4.680.000 a \$ 6.084.000, esto implica que más contribuyentes podrán acceder a la disminución. Con esta medida los contribuyentes ubicados en esta franja mantienen la alícuota general reducida del 2,80% o la que corresponda para actividades especiales.

Se eleva de \$ 8.750.000 a \$ 11.375.000 el monto de facturación anual, a considerar para la aplicación de alícuotas agravadas para determinadas actividades con excepción de la industrialización de pan, combustibles líquidos y gas natural comprimido, especialidades medicinales para uso humano y leche fluida o en polvo, entera o descremada, sin aditivos, que por tratarse de productos sensibles para la sociedad seguirán tributando a las alícuotas más bajas.

Por otra parte, en el marco de las políticas del Gobierno de la Provincia de Córdoba en materia de sustentabilidad y transparencia, se promueven acciones tendientes a garantizar la transparencia de los actos públicos y el acceso a la información, brindar servicios de calidad al ciudadano, contribuir al desarrollo de los recursos humanos, y a propiciar el uso y desarrollo de tecnologías.

2.3. POLITICA EDUCATIVA, CULTURAL Y CIENTÍFICA

Con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos al acceso, permanencia, progreso y egreso a la educación obligatoria en sus distintos niveles y modalidades, durante el 2015 se planifican las siguientes iniciativas:

- ➔ Apertura de 30 salas de 3 años para niños y niñas en contextos desfavorables y 100 salas de 4 años para cumplir con la obligatoriedad.
- ➔ Creación de 302 divisiones de 7° año del Nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Secundarias Técnicas.
- ➔ Incorporar 25 coordinadores de curso y 15 preceptores en el nivel secundario para implementar estrategias que contribuyan a disminuir el indicador de repitencia escolar en el nivel secundario.
- ➔ Incorporar 800 horas cátedra a la enseñanza media para ofrecer oportunidades de educación a todas las personas, garantizando la formación laboral.
- ➔ Incorporación de 4800 jóvenes al Programa Plan FinEs en sus diversas modalidades permitiendo favorecer a la finalización de sus estudios.
- ➔ Beneficiar a 10 Municipios de a través del acompañamiento y asesoramiento pedagógico enmarcado en el acuerdo intersectorial entre Ministerios y Municipios para guarderías de 45 días a 3 años.

También resulta clave garantizar la igualdad y calidad educativa mediante la implementación de políticas de inclusión. En post de cumplir con este objetivo se plantean entre otras las siguientes líneas de acción:

- ➔ Adquisición de 6500 bolsones escolares para otorgar a alumnos en situación de vulnerabilidad.
- ➔ Otorgar a 160 alumnos del Nivel Secundario dependientes de la Dirección General de Regimenes Especiales el apoyo económico para su traslado.
- ➔ Incorporación de 50 maestros de materias especiales para ampliar los horizontes culturales de los niños en sus primeros años de escolaridad.
- ➔ Incorporar 24 establecimientos educativos del Nivel Inicial, Primario y Secundario de gestión estatal, en el programa de creación de módulos para la enseñanza de ingles para la aplicación de la modalidad bilingüe.
- ➔ En el marco la implementación del Programa de Fortalecimiento y Sostenimiento de Lengua, Matemática y Ciencias en el 1° ciclo del nivel primario de Escuelas Urbano Marginales de gestión estatal se prevé la de la incorporación de 10 maestros.
- ➔ Dar continuidad a los Centros de Actividades Infantiles (CAJ) dentro de 474 escuelas beneficiadas.
- ➔ Incorporar 30 maestros y 20 ayudantes para el apoyo a la integración de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad.
- ➔ Incorporar 20 maestros de materias especiales en escuelas rurales afectados a extensión de jornada, permitiendo incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado en zonas rurales.

Para garantizar el acceso y una adecuada permanencia, progreso y egreso de los alumnos como así también garantizar la igualdad y calidad del proceso educativo es preciso profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y jerarquizar la formación docente continua como parte del desarrollo profesional, en este sentido, para el año 2015 se planean las siguientes iniciativas:

- ➔ Otorgar 750 capacitaciones para docentes de la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades.
- ➔ Formación inicial y continua de directivos, docentes e instructores de la Educación Técnico Profesional.
- ➔ Crear 400 horas cátedra afectadas a la investigación y extensión, para fortalecer la investigación e impulsar acciones tendientes a mejorar las prácticas de enseñanza.
- ➔ Otorgar 200 capacitaciones de formación docente para jerarquizar, articular y dinamizar la formación docente como cuestión clave para la mejora del sistema educativo.
- ➔ Fortalecer la Constitución de los Consejos Institucionales de las Instituciones de Educación Superior a través de la incorporación de 470 horas institucionales.

Se continuara fortaleciendo la utilización de tecnologías de la información y la comunicación como herramientas pedagógicas, dentro de las iniciativas para el 2015 se destacan las siguientes:

- ➔ Beneficiar a 100 escuelas con herramientas informáticas pedagógicas de enseñanza que no requiera de servicio de Internet para su uso en el aula.
- ➔ Capacitación de 2000 docentes de diferentes niveles y modalidades en el uso de las nuevas tecnologías.

- Conectar a 700 establecimientos educativos de gestión pública a la red de Internet.
- Incorporar 100 administradores de red.
- Proveer de 5867 netbooks a los establecimientos educativos de gestión pública.

Por último se han incorporado objetivos estratégicos orientados a afianzar el sistema integrado de información y evaluación para la toma de decisiones y mejorar los procesos de resultados educativos, fortalecer los gobiernos de las instituciones del sistema educativo y optimizar los sistemas administrativos para la mejora de los procesos pedagógicos e institucionales. En este sentido se planea llevar a cabo las siguientes iniciativas:

- Incorporar 50 escuelas al universo que ingresa al proceso de autoevaluación institucional y evaluación de logros de aprendizaje.
- Desarrollar 7 herramientas de monitoreo y control de objetivos para cada Dirección de Nivel.
- Llamados a concurso para cubrir cargo directivo y supervisores de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.
- Capacitar a 3000 docentes para fortalecer el Instituto Superior de Gestión y Conducción Educativa.
- Implementar la Unidad de actualización y certificación de títulos.

2.4. POLITICA DE SALUD

El Gobierno de la Provincia de Córdoba se caracteriza por priorizar el acceso a la atención sanitaria de toda la población. Para el 2015 se prevén, entre otras, las siguientes líneas de acción:

- **Promover acciones de protección y promoción de la salud y prevención de las enfermedades en todo el ámbito provincial:** disminuir la incidencia del sobrepeso, obesidad y patologías relacionadas, Programa CAPS + 24 Hs., Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama, Programa de Atención Integral para pacientes con Hemofilia, Programa de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino en Atención Primaria, mediante la Realización de PAP para la detección de cáncer de cuello cérvico-uterino y el desarrollo de instancias de capacitación y talleres para la prevención, Programa Maternidad y Paternidad Responsable, Programa Plan Nacer + Sumar, Programa de Enfermedades Renales, Actividades orientadas a la prevención del dengue.
- **Aumentar y optimizar el alcance de los servicios sanitarios a la ciudadanía,** a través del Programa Atención Integral en Medicina Reproductiva, Recurso Solidario para Ablación y transplante, Programa de Leche para el desarrollo infantil, Programa de Inclusión Sanitaria, Programa Provincial de Medicamentos (PPM), Programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas, Programa Córdoba Diabetes. PROCORDIA, Programa Provincial de Toxicología, Programa Federal Incluir Salud, Capacitación para gestión en Farmacia Hospitalaria Central, Capacitación al personal ante situaciones de emergencia y desastre.
- **Implementar políticas de calidad asistencial en el marco de la seguridad del paciente,** haciendo uso del Departamento Provincial de Sangre y Programa Sangre Segura, Programa de Acción Social en Salud, Programa Provincial de HIV-SIDA y ETS- Ley 9161, mediante acciones de concientización y capacitación a profesionales de la salud.

- **Fomentar el uso eficiente de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos**, mediante las iniciativas del Registro Provincial de Investigaciones en Salud (CoEIS), Registro Provincial de Protocolos de Investigaciones en Salud (REPIS).

2.5. POLITICA SOCIAL

Son prioridades del Gobierno de Córdoba en materia de Política Social:

Brindar asistencia social a ciudadanos en situación de vulnerabilidad o exclusión social: Atención primaria de las adicciones y reinserción social. Prevención institucional y comunitaria de las adicciones. Mantener la cantidad de auxiliares escolares.

Favorecer la igualdad de oportunidades e incidir en la superación de las distintas formas de discriminación contra los derechos de la mujer: Financiación de proyectos de emprendedores. Otorgamiento del Derecho complementario por nacimiento. Implementación de Salas cuna. Alojamiento, traslado y comida a familias víctimas de violencia familiar.

Revalorizar la familia como núcleo primario de desarrollo humano interviniendo para lograr el fortalecimiento y la re vinculación familiar: a través de nuevos hogares asociados al Organismos de Gestión Asociada -OGA Hogares, el Programa de Acogimiento Familiar y el Programa de Revinculación Familiar, Programa de Descentralización.

Implementar políticas para asegurar el acceso a la vivienda digna, mediante la resolución de problema de carencia de infraestructura y déficit en viviendas.

Promover el goce pleno de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las personas con discapacidad: fortaleciendo el Apoyo a Pequeños Hogares para su funcionamiento a través del programa "Vamos a Andar". Asimismo, con el sostenimiento del Plan Estratégico de Accesibilidad y los programas de protección a las personas con discapacidad (PRODIS).

Con el objetivo de atender en forma integral las necesidades alimentarias de los educando de menores recursos económicos y promover su inclusión social, para el año 2015 se dará continuidad al Programa de Asistencia Integral de Córdoba (PAICOR). En la actualidad el programa atiende a más de 239.000 beneficiarios: 129.000 en la Capital y 110.000 en el interior provincial. Se espera abarcar las siguientes líneas de acción en cuanto a prestaciones:

- Raciones de alimentos (desayuno, almuerzo, merienda, y cena) según menús previstos y variantes del menú para el caso de alimentación especial según patología o estado nutricional desfavorable.
- Escuelas Albergues: los beneficiarios albergados pueden recibir todas las prestaciones del programa.
- Módulos alimentarios eventuales y módulos de alimentos para cubrir el período de receso escolar.
- Mantenimiento y reposición de equipamiento (artefactos, mobiliario, vajilla y utensilios), considerando necesidades particulares para el caso de beneficiarios con discapacidad.
- Ayuda social destinada a la compra de guardapolvos, calzados y/o útiles escolares a sus beneficiarios.
- Asistencia técnica y capacitación, talleres educativos sobre temáticas vinculadas a la alimentación y nutrición, manipulación de alimentos al personal de cocina.

➔ Programa de Meriendas Saludables en el Jardín, talleres de alimentación sana y promoción de buenos hábitos.

2.6. POLITICA DE OBRAS PÚBLICAS

El Gobierno de la Provincia de Córdoba prevé para el ejercicio fiscal 2015 un plan de inversiones públicas que contempla diferentes obras públicas estratégicas para la Provincia, cuyos proyectos se han clasificado en el siguiente cuadro y separado de acuerdo a quien es el encargado de llevarlas a cabo.

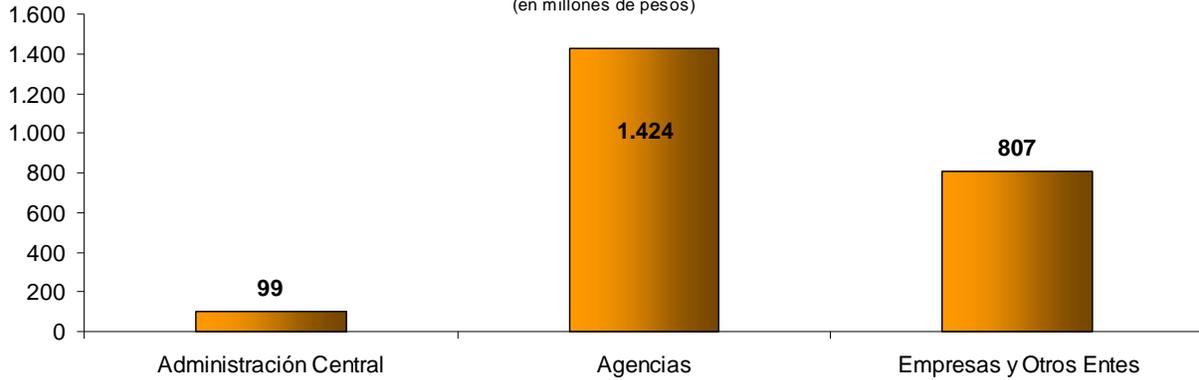
PLAN DE INVERSIONES PÚBLICAS 2015 (en millones de pesos corrientes)				
Proyecto	Administración Central	Agencias	Empresas y Otros Entes	Total
ESCUELAS Y EDIFICIOS EDUCATIVOS	577	1	0	578
VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	173	4	0	177
RED VIAL ; RUTAS, CAMINOS, PUENTES, ACCESOS etc.-	3.301	1.174	113	4.587
AGUA POTABLE Y ACUEDUCTOS	149	218	0	367
EDIFICIOS PARA SEGURIDAD, COMISARIAS Y DESTACAMENTOS	55	88	0	143
HOSPITALES, CENTROS DE SALUD Y DE ASISTENCIA PUBLICA	129	50	0	179
MUSEOS Y EDIFICIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL	10	14	1	25
SERVICIOS SANITARIOS, AMBIENTE	15	0	0	15
EDIFICIOS PARA DEPORTE, RECREACION Y BIENESTAR SOCIAL	56	4	86	146
SANEAMIENTO RURAL Y SISTEMAS DE RIEGO	28	0	0	28
OBRAS DE DESARROLLO ENERGETICO, COMBUSTIBLE, MINERIA	99	1.424	807	2.331
OTRAS OBRAS	507	3	9	519
TOTAL	5.098	2.981	1.016	9.094

Las obras que destacan por su magnitud son las destinadas a fortalecer entre otros a la red vial, rutas, caminos, puentes. En este sentido, la Administración Central prevé ejecutar obras por un monto de 3.301 millones de pesos, mientras que las Agencias y Otras Empresas prevén ejecutar obras por 1.174 y 113 millones de pesos.



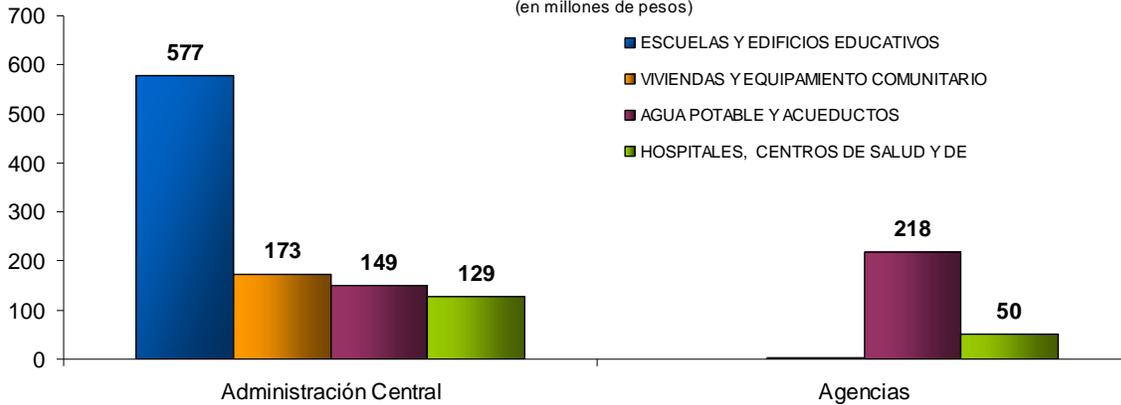
Luego, en orden de importancia, el plan de inversiones públicas contempla ejecutar en el 2015 un monto de 2.331 millones de pesos en obras destinadas al desarrollo energético, combustibles y minería. De esta forma, las Agencias tendrán a su cargo la ejecución por un monto de 1.424 millones de pesos y Empresas y la Administración Central la ejecución por 807 y 99 millones respectivamente.

**Inversiones Publicas
en Desarrollo Energetico, Combustible, Minería**
(en millones de pesos)



A lo que respecta a obras de infraestructura social básica, es decir, aquella destinada a mejorar la infraestructura educativa, hospitales, centros de salud, viviendas, agua potable y acueductos, el plan de inversiones contempla obras por 1.301 millones de pesos, de los cuales 1.028 millones se encuentran bajo la órbita de la Administración Central mientras que los 273 millones restantes quedan bajo la ejecución de las Agencias.

**Inversiones Publicas
en Infraestructura Social Basica**
(en millones de pesos)



2.7. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Las diversas becas educativas y los programas de formación laboral llevados a cabo por el Gobierno Provincial han sido transformadas en una política de Estado a través de la Ley 15.416 y 15.417. De esta forma, con el objetivo de contribuir en el acceso a la formación académica y en la experiencia laboral en los sectores claves para el desarrollo económico provincial se llevaron a cabo en el ejercicio 2015 las siguientes líneas de acción:

- Programa Primer Paso 2015: este programa se ha transformado en un instrumento de gran valor para los jóvenes cordobeses ya que les brinda la oportunidad de comenzar su vida laboral a través de la puerta de la formalidad, traduciéndose en mejores condiciones laborales e de inserción social. Para el año 2015 se prevé un mínimo 15.000 beneficiarios cuyo beneficio, según establece la Ley 15416, será de un monto no inferior a una cuarta parte del valor pecuniario fijado para el Índice Uno.
- Programa Confiamos en Vos, Formación para la vida y el trabajo y Procesos Calificantes: 10.000 beneficiarios de la capacitación de 4 meses y 5000 beneficiarios que reciben capacitación de 6 meses. Ambos grupos perciben una suma fija mensual.
- Programas de Reconversión Productiva: 600 beneficiarios, destinado a personas desocupadas y trabajadores que requieran reentrenamiento, recalificación y/o capacitación para el desarrollo de proyectos de inversión tecnológica o de reconversión productiva no previstos por los regímenes de promoción.
- 4.000 Becas de un monto no inferior a una cuarta parte del valor pecuniario fijado por el Índice Uno, destinadas a académicos universitarios.
- 3.000 becas académicas terciarias de un monto no inferior a una quinta parte del valor pecuniario fijado por el Índice Uno, destinadas a estudiantes terciarios.
- 2.500 becas académicas para enfermería.

2.8. POLITICA SALARIAL

A fin de lograr los objetivos planteados para el ejercicio 2015 se plantean las siguientes líneas de acción:

- En el área educativa, con el propósito de dar cumplimiento a la aplicación de la Ley N° 9870 a través de los objetivos estratégicos, anteriormente mencionados, se ha dado reflejo a la planta ocupada, se han adecuado cargos de maestros integradores y las horas cátedras en virtud de las necesidades actuales, como así también se continuara con el proyecto de Escuela Experimental.
- Se prevé la creación de 249 cargos para incluir en el PAICOR, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en la Res 298/2014
- Con el objetivo de la incorporación de los jóvenes egresados de la escuela de Policía y de los trámites de reincorporación existentes, se adecuaron 1209 cargos y 133 Oficiales Ayudantes y se conservaron las vacantes existentes de acuerdo a las necesidades del servicio.
- En el Servicio Penitenciario se adecuaron los 404 cargos vacantes a fin de posibilitar la incorporación de los cadetes egresados Promoción 2014.
- En el área de salud se ha realizado las modificaciones pertinentes para el mejor funcionamiento del Servicio y se procedió a conservar las vacantes a fin de lograr una adecuada asistencia de la Salud Pública, conforme a las necesidades planteadas por el área.

- En el Poder Judicial se incorporaron 40 cargos a fin proveer de recursos humanos al área de Administración de Justicia.

3. PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL 2015

3.1. ANALISIS ECONOMICO

3.1.1 INGRESOS

3.1.1.1 INGRESOS TOTALES

El Proyecto de Presupuesto 2015 prevé un ingreso total por 64.736 millones de pesos, es decir, 14.249 millones de pesos adicionales a lo estimado al cierre del 2014 que en términos porcentuales representa un aumento del 28,22%.

Ingresos Totales (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Corrientes	48.827	96,71%	62.536	96,60%	28,08%	13.710
De Capital	1.660	3,29%	2.199	3,40%	32,52%	540
Total	50.486	100,00%	64.736	100,00%	28,22%	14.249

3.1.1.2 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes presupuestados asciende a los 62.536 millones de pesos, lo cual representa un incremento de 28,08% respecto al cierre estimado del 2014. La participación de cada rubro sobre el total de Ingresos Corrientes es: el 89,37% Ingresos Impositivos, 8,39% Ingresos No Impositivos, 2,04% Transferencias Corrientes, Venta de Bienes y Servicios 0,20%.

Ingresos Corrientes (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
<i>Ingresos Impositivos</i>	43.631	89,36%	55.891	89,37%	28,10%	12.260
Impuestos Provinciales	17.752	36,36%	22.554	36,06%	27,05%	4.802
Participación Federal de Impuestos	20.467	41,92%	26.404	42,22%	29,01%	5.937
Impuestos Nacionales	5.412	11,08%	6.933	11,09%	28,11%	1.521
<i>Ingresos No Impositivos</i>	4.109	8,42%	5.246	8,39%	27,67%	1.137
<i>Venta de Bienes y Servicios</i>	95	0,19%	124	0,20%	30,02%	29
<i>Rentas de la Propiedad</i>	0	0,00%	0	0,00%	-4,18%	0
<i>Transferencias Corrientes y Otros</i>	992	2,03%	1.276	2,04%	28,63%	284
Total	48.827	100,00%	62.536	100,00%	28,08%	13.710

Los Ingresos Impositivos proyectados para el ejercicio fiscal 2015 ascienden a 55.891 millones de pesos lo que representa un aumento del 28,1% respecto al cierre estimado para este año. Dentro de este concepto, los Ingresos por Impuestos Provinciales proyectados incorporan un crecimiento del 27,05% mientras que los

ingresos provenientes de la Participación Federal de Impuestos e Impuestos Nacional se estima que aumentarían en un 29,01% y 28,11% respectivamente.

A su vez se espera un crecimiento del 27,67% en los Ingresos no Impositivos, el cual es explicado por los ingresos provenientes de la Tasa Vial Provincial, del Fondo de Infraestructura para Municipios y Comunas y otros Fondos Rurales.

Ingresos de Recaudación Propia (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Impuestos Provinciales	17.752	80,85%	22.554	80,77%	27,05%	4.802
Ingresos No Impositivos	4.109	18,72%	5.246	18,79%	27,67%	1.137
Venta de Bienes y Servicios	95	0,43%	124	0,44%	30,02%	29
Rentas de la Propiedad	0	0,00%	0	0,00%	-4,18%	0
Total	21.956	100,00%	27.924	100,00%	27,18%	5.967

El aumento en los Ingresos Tributarios Provinciales se debe principalmente a un incremento nominal de 3.803 millones de pesos en la recaudación de Ingresos Brutos, la cual implica un aumento del 26,56% del mismo respecto al cierre 2014. Para el resto de los impuestos provinciales se espera un aumento del 36,54% en Impuesto a los Sellos, 23,30% en Impuesto Inmobiliario y 20% en Impuesto a la Propiedad Automotor.

Ingresos Impositivos - Impuestos Provinciales (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Ingresos Brutos	14.321	80,67%	18.124	80,36%	26,56%	3.803
Inmobiliario	1.197	6,75%	1.476	6,55%	23,30%	279
Sellos	1.651	9,30%	2.254	9,99%	36,54%	603
Propiedad Automotor	583	3,28%	699	3,10%	20,00%	117
Total	17.752	100,00%	22.554	100,00%	27,05%	4.802

Respecto a los ingresos impositivos de origen nacional, es decir, los ingresos provenientes de la Participación Federal de Impuestos e Impuestos Nacionales, se estiman que crecerán en términos nominales en 5.937 y 1.521 millones de pesos, lo que en términos porcentuales representa un crecimiento del 29,01% y 28,11% respectivamente.

Cabe mencionar que estos rubros han experimentado una caída en la participación relativa en los ingresos corrientes desde hace ya varios años: en 2012 representaron el 62,6% de los Ingresos Corrientes de la Provincia, al cierre del 2013 representaba un 60,1% mientras que se proyecta que al cierre de este año la participación descendería al 59,3%.

Ingresos Impositivos - Impuestos Nacionales (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Participación Federal de Impuestos	20.467	79,09%	26.404	79,20%	29,01%	5.937
Impuestos Nacionales	5.412	20,91%	6.933	20,80%	28,11%	1.521
Total	25.879	100,00%	33.337	100,00%	28,22%	7.458

3.1.1.3 INGRESOS DE CAPITAL

Para el año 2015 se prevén Ingresos de Capital por 2.199 millones de pesos, lo que implica un incremento del 32,52% con respecto al Cierre 2014. El rubro en el que se verifica el principal incremento es el de Recupero de Prestamos en un 51,77%, seguido de Transferencias de Capital en un 30,68%.

Para el Rubro Ventas de Activos no se espera variaciones significativas.

En términos de participación, el 89,84% de los Ingresos de Capital corresponden a Transferencias de Capital.

Dentro de este rubro se encuentran las transferencias percibidas por el Fondo Federal Solidario.

Ingresos de Capital (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Venta De Activos	1	0,06%	1	0,05%	0,00%	0
Recupero De Prestamos	146	8,83%	222	10,11%	51,77%	76
Transferencias De Capital	1.512	91,11%	1.976	89,84%	30,68%	464
Total	1.660	100,00%	2.199	100,00%	32,52%	540

3.1.2 GASTOS

3.1.2.1 GASTOS TOTALES

El Presupuesto de Gastos para el 2015 asciende a pesos 64.279 millones, es decir un 29,40% superior al cierre estimado para el ejercicio 2014. Se prevé un incremento en los Gastos Corrientes del 24,92%, y del 67,48% para los Gastos de Capital.

Gastos Totales (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Corrientes	44.876	90,14%	56.059	87,21%	24,92%	11.183
Capital	4.908	9,86%	8.220	12,79%	67,48%	3.312
Total	49.784	100,00%	64.279	100,00%	29,12%	14.495

3.1.2.2 GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes presupuestados para 2015 ascienden a 55.308 millones de pesos lo cual representa un crecimiento del 24,92%. La partida de Personal se ve incrementada en un 21,21%, con motivo de un incremento salarial presupuestado del 15,6%, para mantener la política de sostenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores estatales, además de la adecuación de 1.209 cargos a fin de incorporar los egresados de la Escuela de Policía y la adecuación de cargos y horas cátedras para cumplir con lo estipulado en la Ley 9.870. Por su parte existe un incremento en la partida de Bienes de Consumo en un 48,85% y en Servicios No Personales en un 31,27%. Por su parte, también se prevé un incremento en la partida de Intereses de Deuda y Gastos Financieros en un 10,70%. Por último se espera un aumento del 22,98% de las Transferencias para Erogaciones Corrientes.

Gastos Corrientes (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Personal	25.471	56,76%	30.873	55,82%	21,21%	5.402
Bienes de Consumo	1.266	2,82%	1.884	3,41%	48,85%	618
Servicios No Personales	3.783	8,43%	4.966	8,98%	31,27%	1.183
Intereses Y Gastos Financieros	568	1,26%	628	1,14%	10,70%	61
Transferencias Para Erogaciones Corrientes	13.789	30,73%	16.957	30,66%	22,98%	16.957
Prev. Presupuestarias, Economías de Gestión y Otros	0		750			
Total	44.876	100,00%	55.308	100,00%	23,25%	10.432

3.1.2.3 GASTOS DE CAPITAL

En lo que se refiere a los Gastos de Capital, se prevé en el presupuesto 2015 un incremento del 67,48%, estimando un fuerte crecimiento en el rubro Activos Financieros y en el rubro Inversión Real Directa, en este ultimo explicado principalmente por los componentes de Bienes de Capital y Trabajos Públicos. Dentro de las Transferencias de Capital se registran los montos correspondientes al Fondo Federal Solidario que son remitidos en forma automática a los municipios y comunas para financiar gastos en infraestructura social básica.

Gastos de Capital (en millones de pesos)						
Concepto	Proyección Cierre 2014	%	Presupuesto 2015	%	Variación %	Variación Nominal
Inversión Real Directa	2.584	52,65%	5.675	69,04%	119,60%	3.091
Activos Financieros	16	0,33%	55	0,67%	241,64%	39
Transferencias de Capital	2.308	47,02%	3.230	39,29%	39,97%	922
Previsiones Presupuestarias, Economías de Gestión	0	0,00%	-740	-9,00%	-	-740
Total	4.908	100,00%	8.220	100,00%	67,48%	3.312

3.1.2.4 GASTO PRIMARIO

El Gasto Primario estimado, que es el resultado de detraer del Gasto Total los Servicios de Intereses de la Deuda, asciende 63.651 millones de pesos, lo que significa un aumento del 29,33% respecto al cierre 2014.

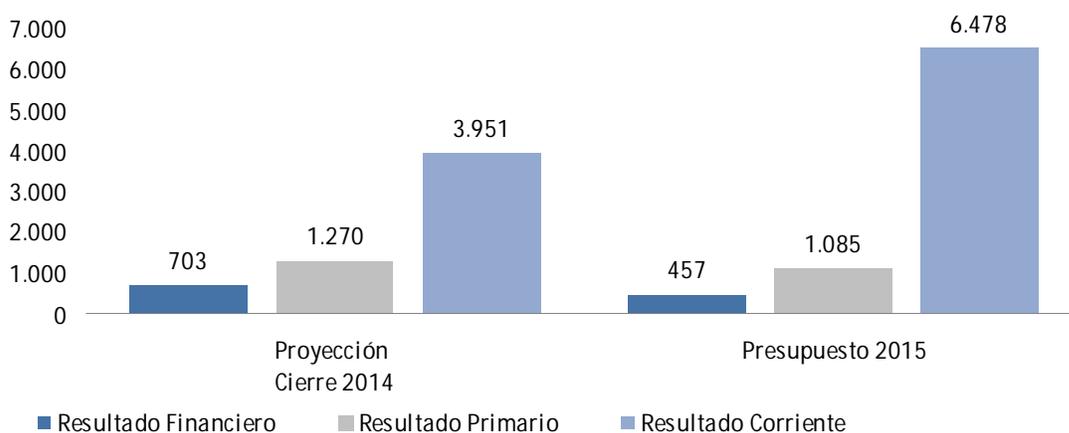
Gasto Primario			
Concepto	Proyección Cierre 2014	Presupuesto 2015	Incremento %
Gasto Total	49.784	64.279	29,12%
Intereses	568	628	10,70%
Gasto Primario	49.217	63.651	29,33%

3.1.3 RESULTADOS

El Presupuesto 2015 arroja un Resultado Financiero 457 millones de pesos, lo cual representa una caída, respecto al proyectado del 2014 del 35%. Por su parte, el Resultado Corriente estimado es de 6.478 millones de pesos.

Resultados (en millones de pesos)				
Concepto	Proyección Cierre 2014	Presupuesto 2015	Variación Nominal	Variación %
Resultado Corriente	3.951	6.478	2.527	64,0%
Resultado Primario	1.270	1.085	-185	-14,6%
Resultado Financiero	703	457	-246	-35,0%

Resultados



3.1.4 FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS

A continuación se detallan las Fuentes y Aplicaciones Financieras previstas en el Presupuesto 2015. Como se observa en el cuadro, el presupuesto 2015 prevé hacer uso del crédito por 1.927 millones de pesos luego de dos años de no utilizar este instrumento financiero.

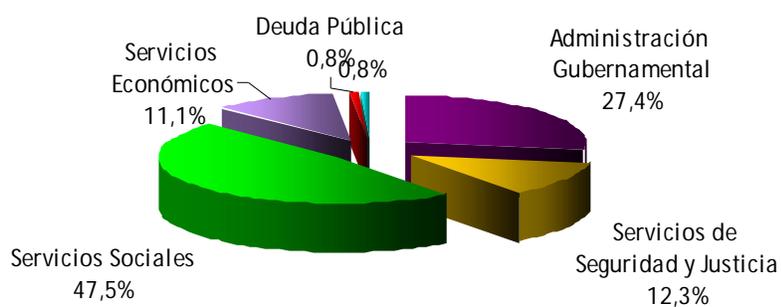
Fuentes Financieras Netas			
Concepto	Proyección 2014	Presupuesto 2015	%
Fuentes Financieras	538	5.078	100,00%
Uso Del Credito	0	1.927	37,94%
Remanente De Ejercicios Anteriores	308	2.451	48,27%
Variaciones Patrimoniales	231	700	13,79%
Aplicaciones Financieras	1.241	5.534	100,00%
Amortización De La Deuda	721	972	17,57%
Variaciones Patrimoniales	0	2.064	37,30%
Otras Aplicaciones Financieras	520	2.498	45,13%
Fuentes Financieras Netas	-703	-457	-

3.2. GASTO POR FINALIDAD

Gasto por Finalidad (en millones de pesos)		
Concepto	Presupuesto 2015	%
Administración Gubernamental	17.919	27,9%
Servicios de Seguridad y Justicia	8.044	12,5%
Servicios Sociales	31.076	48,3%
Servicios Económicos	7.248	11,3%
Deuda Pública	532	0,8%
A Clasificar	(540)	-0,8%
Total	64.279	100%

Si analizamos el Gasto Total por Finalidad vemos que el 48,3% del mismo esta destinado a Servicios Sociales. En segundo lugar encontramos los gastos destinados a la finalidad Administración Gubernamental con un 27,9% y en tercer lugar a los Servicios de Seguridad y Justicia con un 12,5%.

Gasto por Finalidad



3.3. PLANTA PERSONAL

Para el ejercicio 2015, se presupuestaron 429.507 horas cátedra y la planta autorizada de personal se prevé en 104.903 cargos, los cuales corresponden a la Administración Central, Agencias, ERSEP, Universidad Provincial y Otros Organismos y Empresas.⁵

4 PRESUPUESTO DE OTROS ENTES ESTATALES DE LA PROVINCIA

Forman parte del Proyecto de Ley, los Presupuestos de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, la Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS), la Agencia Córdoba Deportes S.E.M, la Agencia Córdoba Turismo S.E.M, la Agencia Pro Córdoba S.E.M, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF), la Agencia Córdoba Cultura, la Agencia Córdoba Joven, la Agencia Promoción de Empleo y Formación Profesional, Universidad Provincial (UPC), la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E, la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPEC), el Consejo Provincial de la Mujer, el Archivo Provincial de la Memoria, el Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSeP), el Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia (COPEC), el Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) y Caminos de las Sierras S. A (CASISA) y (TOCSE)

5 PRESUPUESTO PLURIANUAL

El presupuesto plurianual constituye un instrumento cuyo desarrollo permite la planificación de las políticas públicas en el mediano plazo, tomar dimensión del impacto de ciertos gastos significativos, verificar la factibilidad del cumplimiento de las reglas fiscales, así como incorporar variables esencialmente intertemporales, como son los proyectos de inversión pública y la atención de los servicios de la deuda pública, dentro del universo presupuestario. Todo esto permite atender el proceso de asignación de recursos y evaluar distintas acciones sobre la estrategia de financiamiento. Para ello resulta imprescindible establecer la coherencia entre los agregados fiscales y los pronósticos macroeconómicos

Es por ello y en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 25.917 de Responsabilidad Fiscal, que se presenta la proyección presupuestaria plurianual para el trienio 2015-2017.

Siguiendo con lo requerido en el mencionado artículo se incluye la información referida a:

- Proyecciones de recursos por rubros
- Proyección de gastos por finalidades y funciones.
- Proyección de gastos por objeto.
- Programa de inversiones del período

⁵ Las horas cátedras presupuestadas correspondientes a la Administración Central ascienden a 420.069 mientras que los cargos previstos son de 96.820.

- Estimación de coparticipación a municipios
- Perfil de vencimientos de la deuda pública
- Descripción de políticas presupuestarias

5.1 ESQUEMA DE AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO 2015-2017

Este esquema global permite advertir la evolución de los distintos componentes de la cuenta según su naturaleza económica y la relación entre los rubros de recursos y gastos que determina el resultado financiero y su financiamiento.

Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento
Plurianual 2015 - 2016 y 2017

Administración General

	2015	2016	2017
Ingresos Corrientes	62.536.505.000,00	71.356.428.467,00	79.544.008.479,00
Ingresos Impositivos	55.890.633.000	64.517.929.079	72.486.677.111
Impuestos Provinciales	22.553.675.000	25.932.090.822	29.058.166.228
Participación Federal De Impuestos	26.403.706.000	30.582.253.687	34.437.426.126
Impuestos Nacionales	6.933.252.000	8.003.584.570	8.991.084.757
Ingresos No Impositivos	5.246.384.000	5.398.529.136	5.571.282.067
Tasas Retributivas De Servicios	1.681.732.000	1.730.502.228	1.785.878.299
Fondos No Tributarios	3.564.652.000	3.668.026.908	3.785.403.768
Venta De Bienes Y Servicios	123.607.000	127.191.603	131.261.734
Venta De Servicios	116.190.000	119.559.510	123.385.414
Venta De Bienes	7.417.000	7.632.093	7.876.320
Rentas De La Propiedad	142.000	146.118	150.794
Rentas Por Inversiones Financieras	142.000	146.118	150.794
Transferencias Corrientes	1.275.639.000	1.312.632.531	1.354.636.773
Transferencias Corrientes De Origen Provincial	296.000.000	304.584.000	314.330.688
Transferencias Corrientes De Origen Nacional	979.739.000	1.008.048.531	1.040.306.085
Erogaciones Corrientes	56.058.628.000	63.243.512.631	69.376.749.252
Personal	30.873.386.000	34.948.672.952	38.408.591.558
Bienes De Consumo	1.884.776.000	2.233.566.432	2.465.529.096
Servicios No Personales	4.965.493.000	5.870.938.076	6.452.160.594
Previsión Presupuestaria Corriente	750.000.000	222.040.000	0
Intereses Y Gastos Financieros	628.179.000	595.602.053	531.930.249
Transferencias Para Erogaciones Corrientes	16.956.794.000	19.372.693.118	21.518.537.755
AHORRO CORRIENTE	6.477.877.000	8.112.915.836	10.167.259.227
Ingresos De Capital	2.199.279.000	2.564.130.308	2.901.500.180
Venta De Activos	1.050.000	735.000	514.500
Recupero De Prestamos	222.303.000	228.749.787	236.069.780
Transferencias De Capital	1.975.926.000	2.334.645.521	2.664.915.900
Erogaciones De Capital	8.220.413.000	9.902.728.661	11.154.462.808
Transferencias Para Erogaciones De Capital	3.238.158.000	3.750.616.277	4.223.415.716
Bienes De Capital	539.678.000	625.085.360	703.883.054
Trabajos Públicos	5.097.879.000	6.261.944.386	7.047.740.851
Bienes Preexistentes	29.728.000	34.432.638	38.773.187
Previsión Presupuestaria De Capital	250.000.000	0	0
Activos Financieros	54.970.000	40.650.000	40.650.000
Economías De Gestión	-990.000.000	-810.000.000	-900.000.000
Ingresos Totales	64.735.784.000	73.920.558.775	82.445.508.659
Erogaciones Totales	64.279.041.000	73.146.241.292	80.531.212.060
RESULTADO FINANCIERO	456.743.000	774.317.483	1.914.296.599
Fuentes Financieras	5.077.762.000	3.962.615.012	3.650.325.834
Uso Del Credito	1.926.726.000	1.297.388.864	1.362.130.977
Remanente De Ejercicios Anteriores	2.451.036.000	1.965.226.148	1.588.194.857
Variaciones Patrimoniales	700.000.000	700.000.000	700.000.000
Aplicaciones Financieras	5.534.505.000	4.736.932.495	5.564.622.433
Amortización De La Deuda	972.384.000	911.262.495	1.738.952.433
Variaciones Patrimoniales	2.064.242.000	700.000.000	700.000.000
Otras Aplicaciones Financieras	2.497.879.000	3.125.670.000	3.125.670.000
FUENTES FINANCIERAS NETAS	-456.743.000	-774.317.483	-1.914.296.599
RESULTADO FINANCIERO	456.743.000	774.317.483	1.914.296.599
FUENTES FINANCIERAS NETAS	-456.743.000	-774.317.483	-1.914.296.599
RESULTADO	0	0	0

5.2 PROYECCION DE RECURSOS

Para la proyección de los recursos de la Administración General se utilizó como referencia en el marco macrofiscal, publicado por el gobierno nacional según lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley 25.917. Se

partió del supuesto del mantenimiento de la estructura tributaria definida en el presupuesto 2015, teniendo en cuenta asimismo la evolución de la recaudación de años anteriores.

**PROYECCION DE RECURSOS POR RUBRO Y NATURALEZA ECONOMICA
2015 - 2017**

	2015	2016	2017
1 Ingresos Corrientes	62.536.504.800	71.356.428.172	79.544.008.100
1 Ingresos Impositivos	55.890.732.800	64.517.928.784	72.486.676.731
1 Impuestos Provinciales	22.553.675.000	25.932.090.822	29.058.166.229
Impuesto Sobre Los Ingresos Brutos	18.123.919.000	20.992.139.841	23.638.390.827
Impuesto Inmobiliario	1.476.456.000	1.519.273.224	1.567.889.967
Impuesto De Sellos	2.254.191.000	2.610.930.489	2.940.062.128
Impuesto A La Propiedad Automotor	699.109.000	809.747.268	911.823.308
2 Participación Federal de Impuestos	26.403.705.900	30.582.253.571	34.437.425.997
Coparticipacion Federal De Impuestos	21.489.214.900	24.890.014.364	28.027.628.040
Financiamiento Educativo	4.914.491.000	5.692.239.207	6.409.797.957
3 Impuestos Nacionales	6.933.351.900	8.003.584.391	8.991.084.506
Impuesto A Las Ganancias-Excedente Fondo Conurbano	3.664.043.200	4.243.900.408	4.778.882.821
Ley N° 24699 - Ganancias (Suma Fija)	38.658.000	38.658.000	38.658.000
Imp.A Las Ganancias - Necesidades Basicas Insatisfechas	1.320.618.400	1.529.614.325	1.722.436.183
Ley N° 24699 - Bs. Personales Distribuidos Segun Ley 23548	807.918.600	935.776.651	1.053.739.846
Regimen Simplif.P/Pequeños Contribuyentes - Ley N° 24977	129.560.100	150.063.777	168.980.687
Servicios Nacionales Transferidos	125.300.400	125.300.400	125.300.400
Impuesto A Los Combustibles - Fo.Na.Vi.	448.064.800	518.973.790	584.395.177
Impuesto A Los Combustibles - Obras De Infraestructura	144.328.900	167.169.830	188.243.114
Impuesto A Los Combustibles - Obras De Vialidad Provincial	248.759.500	288.127.210	324.448.276
Denuncia Pacto Fiscal - Recursos A Cuenta Por Diferencia De Coparticipación Ley N°10.077	6.000.000	6.000.000	6.000.000
2 Ingresos No Impositivos	5.246.384.000	5.398.529.136	5.571.282.068
4 Venta De Bienes Y Servicios	123.607.000	127.191.603	131.261.734
5 Rentas De La Propiedad	142.000	146.118	150.794
6 Transferencias Corrientes	1.275.639.000	1.312.632.531	1.354.636.772
1 Transferencias Corrientes de Origen Provincial	296.000.000	304.584.000	314.330.688
2 Transferencias Corrientes de Origen Nacional	979.639.000	1.008.048.531	1.040.306.084
2 Ingresos de Capital	2.199.279.000	2.564.130.308	2.901.500.180
10 Venta de Activos	1.050.000	735.000	514.500
1 Venta de Bienes de Uso	1.050.000	735.000	514.500
11 Recupero De Prestamos	222.303.000	228.749.787	236.069.780
12 Transferencias de Capital	1.975.926.000	2.334.645.521	2.664.915.899
Aportes de Organismos del Sector Público Provincial	17.000.000	17.493.000	18.052.776
Aportes de Organismos del Sector Público Nacional	1.866.100.000	2.221.634.567	2.548.288.595
Otros Aportes Nacionales de Capital	92.826.000	95.517.954	98.574.529
Total general	64.735.783.800	73.920.558.480	82.445.508.279

5.3 PROYECCION DE GASTOS

Para la proyección de los gastos se tomó la evolución de las variables macrofiscales, garantizando así la eficiente asignación de los servicios a cargo del Estado: Seguridad, Justicia, Salud y Educación.

El gasto de la Administración Central desagregado por finalidad y función, tiene el propósito de visualizar la asignación de los recursos públicos a diferentes destinos.

Erogaciones por Carácter Económico y Finalidad

Administración General
Todas las Fuentes
Año 2015

	02 - Erogaciones Corrientes	05 - Erogaciones de Capital	Total General
1-Administración Gubernamental	16.579.343.000	1.339.958.000	17.919.301.000
1-Legislativa	336.846.000	4.777.000	341.623.000
2-Judicial	3.985.311.000	240.824.000	4.226.135.000
3-Administración General	1.559.094.000	193.706.000	1.752.800.000
1-Dirección Superior Ejecutiva	606.710.000	8.418.000	615.128.000
2-Servicios Generales	952.384.000	185.288.000	1.137.672.000
4-Relaciones Exteriores	8.222.235.000	806.659.000	9.028.894.000
1-Coparticipación Impositiva	8.217.918.000	559.830.000	8.777.748.000
2-Fortalecimiento A Municipios	4.317.000	246.829.000	251.146.000
5-Administración Fiscal	2.268.963.000	92.547.000	2.361.510.000
6-Control De La Gestión Pública	171.920.000	1.434.000	173.354.000
7-Información Y Estadísticas Básicas	34.974.000	11.000	34.985.000
2-Servicios De Seguridad Y Justicia	7.765.920.000	278.260.000	8.044.180.000
1-Seguridad Interior	6.348.206.000	177.314.000	6.525.520.000
2-Sistema Penal	1.213.460.000	37.876.000	1.251.336.000
3-Administración De La Seguridad	136.107.000	61.258.000	197.365.000
4-Justicia	68.147.000	1.812.000	69.959.000
3-Servicios Sociales	29.386.095.000	1.689.772.000	31.075.867.000
1-Salud	5.988.925.000	198.905.000	6.187.830.000
2-Medicina Asistencial	5.345.779.000	53.771.000	5.399.550.000
3-Saneamiento Ambiental	111.405.000	10.378.000	121.783.000
4-Administración De La Salud	531.741.000	134.756.000	666.497.000
2-Promoción Y Asistencia Social	1.188.256.000	69.320.000	1.257.576.000
1-Promoción Social	737.559.000	34.018.000	771.577.000
2-Asistencia Social	409.357.000	18.397.000	427.754.000
3-Administración De Promoción Y Asistencia Social	41.340.000	16.905.000	58.245.000
4-Educación Y Cultura	21.720.136.000	800.906.000	22.521.042.000
1-Enseñanza Inicial Y Primaria	4.672.466.000	4.109.000	4.676.575.000
2-Enseñanza Media Y Técnica	6.215.373.000	0	6.215.373.000
3-Enseñanza Superior Y Universitaria	853.957.000	5.300.000	859.257.000
4-Regímenes Especiales	882.141.000	0	882.141.000
5-Administración De La Educación	8.601.118.000	768.200.000	9.369.318.000
6-Cultura	389.249.000	18.887.000	408.136.000
7-Deportes Y Recreación	105.832.000	4.410.000	110.242.000
5-Ciencia Y Técnica	91.598.000	600.000	92.198.000
6-Trabajo	109.444.000	3.620.000	113.064.000
2-Fiscalización Laboral	109.444.000	3.620.000	113.064.000
7-Vivienda Y Urbanismo	287.736.000	616.421.000	904.157.000
4-Servicios Económicos	1.603.316.000	5.644.423.000	7.247.739.000
1-Energía, Combustibles Y Minería	38.344.000	102.579.000	140.923.000
1-Generación Y Distribución De Energía	29.000	98.669.000	98.698.000
2-Extracción E Industrialización De Minerales E Hidrocarburos	19.890.000	480.000	20.370.000
3-Promoción, Control Y Fiscalización	18.425.000	3.430.000	21.855.000
3-Transporte	152.579.000	4.018.648.000	4.171.227.000
1-Rutas Y Caminos	152.579.000	4.018.648.000	4.171.227.000
5-Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables	290.272.000	294.016.000	584.288.000
6-Industria	85.413.000	7.190.000	92.603.000
7-Comercio, Turismo Y Otros Servicios	140.394.000	1.650.000	142.044.000
1-Comercio, Almacenamiento Y Depósito	34.009.000	150.000	34.159.000
2-Turismo	105.325.000	1.500.000	106.825.000
3-Otros Servicios	1.060.000	0	1.060.000
8-Seguros Y Finanzas	173.925.000	0	173.925.000
9-Administración De Los Servicios Económicos	722.389.000	1.220.340.000	1.942.729.000
5-Deuda Pública	523.954.000	8.000.000	531.954.000
6-A Clasificar	200.000.000	-740.000.000	-540.000.000
1-Economías De Gestión	0	-990.000.000	-990.000.000
2-Previsión Presupuestaria	200.000.000	250.000.000	450.000.000
Total General	56.058.628.000	8.220.413.000	64.279.041.000

Erogaciones por Carácter Económico y Finalidad

Administración General
Todas las Fuentes
Presupuesto Año 2016

	02 - Erogaciones Corrientes	05 - Erogaciones de Capital	Total General
1-Administración Gubernamental	18.931.120.006	1.549.283.191	20.480.403.197
1-Legislativa	381.307.428	5.532.990	386.840.418
2-Judicial	4.511.372.052	278.935.869	4.790.307.921
3-Administración General	1.764.883.584	224.511.336	1.989.394.920
1-Dirección Superior Ejecutiva	686.784.896	9.900.376	696.685.272
2-Servicios Generales	1.078.098.688	214.610.960	1.292.709.648
4-Relaciones Interiores	9.485.172.330	934.317.713	10.419.490.043
1-Coparticipación Impositiva	9.480.285.486	648.426.516	10.128.712.002
2-Fortalecimiento A Municipios	4.886.844	285.891.197	290.778.041
5-Administración Fiscal	2.554.180.604	104.311.602	2.658.492.206
6-Control De La Gestión Pública	194.613.440	1.660.940	196.274.380
7-Información Y Estadísticas Básicas	39.590.568	12.741	39.603.309
2-Servicios De Seguridad Y Justicia	8.791.008.240	322.296.347	9.113.304.587
1-Seguridad Interior	7.186.169.192	205.375.024	7.391.544.216
2-Sistema Penal	1.373.623.520	43.870.109	1.417.493.629
3-Administración De La Seguridad	154.073.124	70.952.453	225.025.577
4-Justicia	77.142.404	2.098.761	79.241.165
3-Servicios Sociales	32.992.417.620	2.298.201.031	35.290.618.651
1-Salud	6.779.425.612	230.382.935	7.009.808.547
2-Medicina Asistencial	6.051.400.576	62.280.594	6.113.681.170
3-Saneamiento Ambiental	126.110.460	12.020.382	138.130.842
4-Administración De La Salud	601.914.576	156.081.959	757.996.535
2-Promoción Y Asistencia Social	1.345.105.792	78.707.753	1.423.813.545
1-Promoción Social	834.916.788	37.818.996	872.735.784
2-Asistencia Social	463.392.124	21.308.437	484.700.561
3-Administración De Promoción Y Asistencia Social	46.796.880	19.580.320	66.377.200
4-Educación Y Cultura	24.314.593.952	1.287.654.262	25.602.248.214
1-Enseñanza Inicial Y Primaria	5.289.231.512	4.759.274	5.293.990.786
2-Enseñanza Media Y Técnica	7.035.802.236	0	7.035.802.236
3-Enseñanza Superior Y Universitaria	966.679.324	6.138.757	972.818.081
4-Regímenes Especiales	998.583.612	0	998.583.612
5-Administración De La Educación	9.463.865.576	1.249.772.340	10.713.637.916
6-Cultura	440.629.868	21.875.982	462.505.850
7-Deportes Y Recreación	119.801.824	5.107.909	124.909.733
5-Ciencia Y Técnica	103.688.936	694.955	104.383.891
6-Trabajo	123.889.288	4.192.887	128.082.175
2-Fiscalización Laboral	123.889.288	4.192.887	128.082.175
7-Vivienda Y Urbanismo	325.714.040	696.568.239	1.022.282.279
4-Servicios Económicos	1.814.953.712	6.533.682.043	8.348.635.755
1-Energía, Combustibles Y Minería	43.405.408	118.812.755	162.218.163
1-Generación Y Distribución De Energía	32.828	114.283.972	114.316.800
2-Extracción E Industrialización De Minerales E Hidrocarburos	22.515.480	555.964	23.071.444
3-Promoción, Control Y Fiscalización	20.857.100	3.972.819	24.829.919
3-Transporte	172.719.428	4.650.618.216	4.823.337.644
1-Rutas Y Caminos	172.719.428	4.650.618.216	4.823.337.644
5-Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables	328.587.904	340.545.831	669.133.735
6-Industria	96.687.516	8.327.862	105.015.378
7-Comercio, Turismo Y Otros Servicios	158.926.008	1.911.122	160.837.130
1-Comercio, Almacenamiento Y Depósito	38.498.188	173.738	38.671.926
2-Turismo	119.227.900	1.737.384	120.965.284
3-Otros Servicios	1.199.920	0	1.199.920
8-Seguros Y Finanzas	196.883.100	0	196.883.100
9-Administración De Los Servicios Económicos	817.744.348	1.413.466.257	2.231.210.605
5-Deuda Pública	491.973.053	9.266.049	501.239.102
6-A Clasificar	222.040.000	-810.000.000	-587.960.000
1-Economías De Gestión	0	-810.000.000	-810.000.000
2-Previsión Presupuestaria	222.040.000	0	222.040.000
Total General	63.243.512.631	9.902.728.661	73.146.241.292

Erogaciones por Carácter Económico y Finalidad

Administración General

Todas las Fuentes

Presupuesto Año 2017

	02 - Erogaciones Corrientes	05 - Erogaciones de Capital	Total General
1-Administración Gubernamental	21.023.029.934	1.742.255.657	22.765.285.591
1-Legislativa	419.055.176	6.230.473	425.285.649
2-Judicial	4.957.997.867	314.098.280	5.272.096.147
3-Administración General	1.939.598.873	252.779.500	2.192.378.373
1-Dirección Superior Ejecutiva	754.768.468	11.114.873	765.883.341
2-Servicios Generales	1.184.830.405	241.664.627	1.426.495.032
4-Relaciones Exteriores	10.652.152.408	1.052.096.995	11.704.249.403
1-Coparticipación Impositiva	10.646.781.767	730.166.602	11.376.948.369
2-Fortalecimiento A Municipios	5.370.641	321.930.393	327.301.034
5-Administración Fiscal	2.796.835.410	115.165.746	2.912.001.156
6-Control De La Gestión Pública	213.880.169	1.870.316	215.750.485
7-Información Y Estadísticas Básicas	43.510.031	14.347	43.524.378
2-Servicios De Seguridad Y Justicia	9.661.308.059	362.924.743	10.024.232.802
1-Seguridad Interior	7.897.599.886	231.264.422	8.128.864.308
2-Sistema Penal	1.509.602.336	49.400.336	1.559.002.672
3-Administración De La Seguridad	169.326.356	79.896.658	249.223.014
4-Justicia	84.779.481	2.363.327	87.142.808
3-Servicios Sociales	36.269.475.912	2.584.916.522	38.854.392.434
1-Salud	7.450.560.500	259.424.801	7.709.985.301
2-Medicina Asistencial	6.650.473.174	70.131.626	6.720.604.800
3-Saneamiento Ambiental	138.595.391	13.535.660	152.131.051
4-Administración De La Salud	661.491.935	175.757.515	837.249.450
2-Promoción Y Asistencia Social	1.478.271.249	87.368.989	1.565.640.238
1-Promoción Social	917.573.546	41.325.834	958.899.380
2-Asistencia Social	509.267.931	23.994.558	533.262.489
3-Administración De Promoción Y Asistencia Social	51.429.772	22.048.597	73.478.369
4-Educación Y Cultura	26.732.578.445	1.449.551.839	28.182.130.284
1-Enseñanza Inicial Y Primaria	5.812.865.367	5.359.224	5.818.224.591
2-Enseñanza Media Y Técnica	7.732.346.656	0	7.732.346.656
3-Enseñanza Superior Y Universitaria	1.062.380.577	6.912.603	1.069.293.180
4-Regímenes Especiales	1.097.443.392	0	1.097.443.392
5-Administración De La Educación	10.411.628.022	1.406.894.554	11.818.522.576
6-Cultura	484.252.226	24.633.650	508.885.876
7-Deportes Y Recreación	131.662.205	5.751.808	137.414.013
5-Ciencia Y Técnica	113.954.140	782.560	114.736.700
6-Trabajo	136.153.331	4.721.438	140.874.769
2-Fiscalización Laboral	136.153.331	4.721.438	140.874.769
7-Vivienda Y Urbanismo	357.958.247	783.066.895	1.141.025.142
4-Servicios Económicos	1.994.634.098	7.353.931.767	9.348.565.865
1-Energía, Combustibles Y Minería	47.702.543	133.790.188	181.492.731
1-Generación Y Distribución De Energía	36.078	128.690.511	128.726.589
2-Extracción E Industrialización De Minerales E Hidrocarburos	24.744.512	626.048	25.370.560
3-Promoción, Control Y Fiscalización	22.921.953	4.473.629	27.395.582
3-Transporte	189.818.650	5.233.490.547	5.423.309.197
1-Rutas Y Caminos	189.818.650	5.233.490.547	5.423.309.197
5-Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables	361.118.092	383.474.743	744.592.835
6-Industria	106.259.579	9.377.665	115.637.244
7-Comercio, Turismo Y Otros Servicios	174.659.681	2.152.036	176.811.717
1-Comercio, Almacenamiento Y Depósito	42.309.508	195.639	42.505.147
2-Turismo	131.031.462	1.956.397	132.987.859
3-Otros Servicios	1.318.711	0	1.318.711
8-Seguros Y Finanzas	216.374.516	0	216.374.516
9-Administración De Los Servicios Económicos	898.701.037	1.591.646.588	2.490.347.625
5-Deuda Pública	428.301.249	10.434.119	438.735.368
6-A Clasificar	0	-900.000.000	-900.000.000
1-Economías De Gestión	0	-900.000.000	-900.000.000
Total General	69.376.749.252	11.154.462.808	80.531.212.060

5.4 PROGRAMA DE INVERSIONES

El programa de inversiones del período forma parte integrante del presente Proyecto de Ley de Presupuesto 2015.

5.5 PROYECCION DE LA COPARTICIPACION A MUNICIPIOS

Los montos a distribuir en concepto de Coparticipación a Municipios y Comunas se estimaron a partir de la proyección de los recursos coparticipables, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en la Ley N° 8.663 “Régimen de Coparticipación de Impuestos entre la Provincia y sus Municipalidades y Comunas”. De esta manera se establecen los montos a distribuir en concepto de Coparticipación⁶, Fo.Fin.Des, Fondo de Reserva y FASAMU.

MINISTERIO DE FINANZAS - GOBIERNO DE CÓRDOBA PROYECCION DE COPARTICIPACION A MUNICIPIOS

2015-2017

AÑO		MUNICIPIOS	COMUNAS	FOFINDES	FONDO DE RESERVA	FASAMU	TOTALES
	%	80,50%	3%	12%	1,50%	3%	100%
2015	Coparticipación	3.459.763.599	128.935.289	515.741.158	64.467.645	128.935.289	4.297.842.980
	Ingresos Brutos	2.917.950.959	108.743.514	434.974.056	54.371.757	108.743.514	3.624.783.800
	Inmobiliario	237.709.416	8.858.736	35.434.944	4.429.368	8.858.736	295.291.200
	TOTAL	6.615.423.974	246.537.539	986.150.158	123.268.770	246.537.539	8.217.917.980
2016	Coparticipación	4.007.292.313	149.340.086	597.360.345	74.670.043	149.340.086	4.978.002.873
	Ingresos Brutos	3.379.734.514	125.952.839	503.811.356	62.976.420	125.952.839	4.198.427.968
	Inmobiliario	244.602.989	9.115.639	36.462.557	4.557.820	9.115.639	303.854.645
	TOTAL	7.631.629.816	284.408.565	1.137.634.258	142.204.282	284.408.565	9.480.285.486
2017	Coparticipación	4.512.448.114	168.165.768	672.663.073	84.082.884	168.165.768	5.605.525.608
	Ingresos Brutos	3.805.780.923	141.830.345	567.321.380	70.915.172	141.830.345	4.727.678.165
	Inmobiliario	252.430.285	9.407.340	37.629.359	4.703.670	9.407.340	313.577.993
	TOTAL	8.570.659.322	319.403.453	1.277.613.812	159.701.727	319.403.453	10.646.781.767

A continuación se detalla la distribución del Fondo Federal Solidario para el año 2015-2017, de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Gobierno Nacional y al comportamiento de las variables macroeconómicas que inciden sobre el mismo.

FONDO FEDERAL SOLIDARIO

DISTRIBUCIÓN	2015	2016	2017
PROVINCIA	1.306.270.000	1.555.144.197	1.783.802.016
MUNICIPIOS (96,41%)	539.716.347	642.544.608	737.019.995
COMUNAS (3,59%)	20.113.653	23.945.762	27.466.584
TOTAL	1.866.100.000	2.221.634.567	2.548.288.595

⁶ En Anexo I se incluye la distribución por Departamento y Localidad.

5.6 PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Se expone el perfil de vencimientos de la Deuda Pública para el período 2015-2017, detallando los montos que se abonarán en concepto de amortización e intereses.

AMORTIZACIONES	Año 2015	Año 2016	Año 2017
1. DEUDAS EN PESOS	545.798.270,10	668.600.100,55	356.893.000,73
1.1. Entidades bancarias	15.518.139,37	18.387.543,77	15.257.063,20
1.2. Organismos Multilaterales	7.734.572,51	8.673.805,61	10.097.186,37
1.3 Proveedores y Contratistas	-	-	-
1.4. Gobierno Nacional	331.444.793,84	331.444.793,84	331.444.793,84
1.5. Otros Conceptos (*)	190.093.957,32	310.093.957,32	93.957,32
1.6. Títulos (**)	1.006.807,06	-	-
2. DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	426.585.404,79	242.662.394,68	1.382.059.432,07
2.1. Organismos Multilaterales	215.477.010,00	-	-
2.2. Bancos Extranjeros	11.787.019,27	13.333.675,77	14.705.709,76
2.3. Títulos Públicos	165.160.136,72	186.831.943,02	1.350.714.110,40
2.4. Otros	34.161.238,79	42.496.775,89	16.639.611,91
TOTAL (en pesos)	972.383.674,89	911.262.495,23	1.738.952.432,80

INTERESES	Año 2015	Año 2016	Año 2017
1. DEUDAS EN PESOS	333.320.262,86	317.822.784,07	265.714.569,24
1.1. Entidades bancarias	4.443.646,99	2.359.841,73	425.597,34
1.2. Organismos Multilaterales	3.993.272,30	3.817.049,72	3.671.084,43
1.3 Proveedores y Contratistas	-	-	-
1.4. Gobierno Nacional	300.953.430,88	281.637.898,01	261.595.920,24
1.5. Otros Conceptos (*)	23.893.651,08	30.007.994,62	21.967,22
1.6. Títulos (**)	36.261,60	-	-
2. DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA	184.617.774,38	171.909.269,92	160.345.680,45
2.1. Organismos Multilaterales	9.413.179,91	-	-
2.2. Bancos Extranjeros	1.220.390,32	1.255.615,58	1.239.293,05
2.3. Títulos Públicos	167.307.294,11	166.953.624,83	158.762.515,18
2.4. Otros	6.676.910,04	3.700.029,51	343.872,21
TOTAL (en pesos)	517.938.037,24	489.732.054,00	426.060.249,69

(*) Corresponde solo a lo incluido en el programa 702

(**) No incluye gastos y comisiones

6 ESTIMACION DE GASTOS TRIBUTARIOS

GASTOS TRIBUTARIOS A NIVEL NACIONAL

Los Gastos Tributarios Nacionales estimados para el año 2015 ascienden a 143.767 millones de pesos, lo que representa:

- Un 2,86% del Producto Bruto Interno estimado para el 2015, situándose en niveles similares al año anterior y un 9,6% de la recaudación de impuestos nacionales y contribuciones a la seguridad social proyectada para este año.

De ellos, 113.488 millones de pesos corresponden a tratamientos especiales establecidos en las leyes de los respectivos impuestos y 30.270 millones a beneficios otorgados en los diversos regímenes de promoción económica.

GASTOS TRIBUTARIOS A NIVEL PROVINCIAL

A nivel Provincial, los gastos tributarios estimados para el ejercicio 2015 ascienden a 1053,6 millones de pesos. De ellos, 788,5 millones de pesos, el 74,8% del total, corresponden a tratamientos especiales establecidos en las leyes de los respectivos impuestos y 265 millones, el 25,2% restante, a beneficios otorgados en los diversos regímenes de promoción económica.

El monto total representa:

- El equivalente al 1,64% del total de gastos presupuestados por el Gobierno Provincial para el año 2015
- El equivalente al 4,67% de los ingresos tributarios presupuestados por impuestos provinciales (excluidas las contribuciones de seguridad social) para el ejercicio 2015

Los montos estimados de Gastos Tributarios de la Provincia de Córdoba para el año 2015, se exponen según los impuestos cuya recaudación afectan y, dentro de cada una de ellas, en función de si son establecidos en la ley de cada tributo o si se originan en la legislación de los diversos regímenes de promoción económica.

Los valores son presentados en términos nominales.

**GASTOS TRIBUTARIOS PROVINCIA DE CÓRDOBA
ESTIMACIONES PARA EL AÑO 2015**

IMPUESTO	Presupuesto 2015	
	PESOS	% Recaudación Tributaria Prov.
TOTAL	1.053.645.523	4,672%
- En normas de los impuestos	788.551.943,97	3,496%
- En regímenes de promoción económica	265.093.579,40	1,175%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	957.617.103,68	4,246%
- En normas del impuesto	711.417.459,00	3,154%
- En regímenes de promoción económica	246.199.644,68	1,092%
IMPUESTO INMOBILIARIO	94.308.662,36	0,418%
- En normas del impuesto	75.734.061,32	0,336%
- En regímenes de promoción económica	18.574.601,04	0,082%
IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR	1.719.757,33	0,008%
- En normas del impuesto	1.400.423,65	0,006%
- En regímenes de promoción económica	319.333,68	0,001%
IMPUESTO DE SELLOS	S/D	S/D
- En normas del impuesto	S/D	S/D
- En regímenes de promoción económica	S/D	S/D
Recaudación Tributaria Provincial presupuestada para 2015	22.553.675.000,00	